EDICION 32 PAGINAS
(CUATRO SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 32 PAGINAS
(CUATRO SECCIONES)

Año XVIII — N.o 6807 | Santa Fe, lunes 9 de julio de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

Renunciaron dos ministros del gabinete del gobierno italiano

(Austral)

ROMA, julio 8. — Acaba de producirse una crisis ministerial que es muy comentada en todos los círculos de esta capital.

Los secretarios Volpi y Fedele dimitieron sus cargos, habiendo sido aceptadas sus renuncias.

Mussolini, con el fin de reemplazarlos, propuso al rey, la designación de Mascini, para la cartera de Hacienda; y a Beluzzo, para la de Instrucción Pública. Como Beluzzo, es actualmente ministro de Economía, Mussolini, propone en su reemplazo al subsecretario de este ministerio, señor Maortelli.

EN TRES GRUESOS VOLUMENES, EL PROFESOR DON JUAN LOPEZ PELLEGRIN HA PUBLICADO UNA SINTESIS SUBSTANCIAL DE NOTARIA, MATERIA QUE ENSEÑA EN LA F. DE DERECHO

DE BUENA ESTIRPE INTELECTUAL

El profesor don Juan López Pellegrin pertenece a la buena escuela intelectual. Es de las mentalidades que entre nosotros piensan la materia que profesan y la escriben. No sigue a ningún autor determinado ni tampoco se atiene al formulario clásico, sino que se sigue en su experiencia, introduciendo valiosas innovaciones. Es profesor y autor. En tres gruesos volúmenes ha publicado una síntesis sustancial de notaría, que puede estimarse como síntesis modelo. En los pueblos en que la cultura tiene una cierta larga historia, son los institutos universitarios los grandes centros que la irradian hacia todas las clases sociales. El gran pensador, el eminente dialéctico, el especialista en una árida rama del saber, todos ellos, por lo común, ejercen la cátedra. Enseñan dos veces al mismo tiempo: a la juventud que se dispone a emprender una carrera profesional y al pueblo deseoso de ilustrarse. Todo autor de nombradía tiene su asiento en algún instituto de enseñanza. La cátedra es el laboratorio del que surgen los pensamientos y las ideas para el libro. El catedrático que no escribe, casi no existe o es muy raro. La condición de autor es pareja a la condición de profesor. Se debe a esto especialmente el que las disciplinas científicas alcancen rápidos progresos y el que cada nueva generación contenga con carácter informativo y no con carácter normativo, los conocimientos de la generación precedente.

El profesor piensa la materia de su cátedra, la corrige, la innova y la hace actual, propia del tiempo en que se vive. Sus libros la ponderan y la expanden. Por el contrario, el catedrático que no escribe, que no es autor, siempre vive atrasado, en cierta manera, pues no es libre en su espíritu, sino que depende del espíritu de los demás. El defecto lo hallamos en nosotros, como pueblo muy joven y muy dado a todo género de improvisaciones. Si, hay un cinco por ciento de profesores que escriban, es mucho. Se sigue de aquí que la ciencia universitaria nuestra o bien es un calco de la ciencia alemana o bien de la ciencia francesa, de la ciencia española, etc. No tiene originalidad, o mejor dicho, espíritu propio. El profesor asimila conocimientos de multitud de fuentes, pero no los crea. La cátedra es, en muchos casos, un esqueleto de nomenclatura. El titulaje lo absorbe todo. La preparación que obtienen los estudiantes, es para pasar, vale decir, para rendir examen. El pensador no corre pareja con el profesional y el profesional es de índole rutinaria. Los centros universitarios nuestros aun no han alcanzado la cima de la originalidad, entendiendo por originalidad la creación propia, la experiencia de los profesores.

EL FORMULARIO NOTARIAL

Con muy buen gusto, el señor Pellegrin, se rebela en contra de las fórmulas arcaicas y, por tanto, en contra de los notarios que emplean un léxico contemporáneo a la Ley de las Siete Partidas. "El notariado — expresa — es la ciencia de los notarios". La frase no es pueril y mucho menos implica una redundancia. Al decir que es ciencia de los notarios, significa que debe ser más viva de lo que es, más humana, más personal, más original. Es que el formulario hecho, como testimonio de fe que da el escribano a la sociedad en que vive, se ha venido transmitiendo a través de los tiempos sin notables modificaciones. El lenguaje que se emplea en contratos, escrituras, etc., es casi el mismo que se empleaba hace dos, hace tres siglos. Como se trata de fórmulas aprendidas, se entiende por lo general de que en la fórmula no debe poner el que la escribe más que un trabajo de memoria, un trabajo mecánico. Es un error capital. Aquello que sentencia de que EL ESTILO ES EL HOMBRE, no consta para los notarios. Los notarios tienen un estilo igual, un léxico igual, haciendo de su inteligencia, naturalmente, un compartimiento estanco. Y esto es lo malo y lo que combate, por cierto, el señor Pellegrin. La redacción notarial no participa de las gracias del lenguaje, de las vivezas del ingenio, del estilo culto o literario. Es una redacción fósil, como una cosa que tuvo su principio vital y de necesidad y que ha quedado sin desarrollo de evolución o de crecimiento. Pero si lo que el notario consigna es una verdad, testimoniada por su palabra de fe, no entendemos a título de qué ha de dársele entero crédito a un lenguaje arcaico de fórmula y no al hombre encargado de ese ministerio. Y si es el hombre el que merece fe y no la redacción invariable de la fórmula, entonces el notariado es ciencia que debe hallarse sometida a las leyes del progreso, en cuanto a sus formas de expresión, siendo como dice el señor Pellegrin, LA INSTITUCION DE LOS NOTARIOS.

CREACION DE LA FORMA

"El escribano, como profesor en la ciencia y arte de la notaría, debe crear la forma". Exactamente. El señor Pellegrin aspira a que cada notario no prescinda de su yo, de su personalidad y a que su yo y su personalidad se revelen en los documentos que escriba. Si hay una ciencia en que la discusión, el diálogo, es poco menos que imposible, es en esa del notariado. El manejo siempre igual de una veintena de fórmulas, no requiere de otra contribución que la que aporta la rutina. ¿Y por qué ha de ser así? La ingeniería, por ejemplo, es una profesión científica, pero entre los ingenieros se produce el desacuerdo, el diálogo, la controversia. Para los fines de utilidad, un puente es equivalente a una escritura pública, pues si el puente sirve para que pase la locomotora o para que pasen otros vehículos, la escritura pública sirve para distinguir lo tuyo de lo mío y para que lo tuyo y lo mío sean respetados y protegidos por la ley. Pero el puente inspira discusión, mientras que la escritura pública, encerrada en su formulario, no la inspira. Y en tanto la discusión no sea posible en la profesión notarial, el notario no tendrá un yo científico, como lo tiene el ingeniero, el arquitecto, el médico, etc.

Los tres volúmenes de PRACTICA DE LA NOTARIA de que es autor el señor Juan López Pellegrin, deben leerlo los estudiantes de la materia, puesto que en ellos se les enseña cuanto han menester aprender de la profesión y se los invita a que tengan un estilo, una personalidad singular.

Desde ayer, se iniciaron en Bs. Aires, los festejos del 9 de julio

BUENOS AIRES, julio 8. — Desde esta tarde se iniciaron los actos en celebración de la efemérides patria, que se conmemora mañana con las fiestas y actos organizados por las instituciones culturales y sociales.

Toda la ciudad se halla profusamente embanderada.

Por la noche la novedosa iluminación con que se adornaron la Avenida de Mayo, la plaza del mismo nombre, el Congreso y otros sitios de la ciudad, congregó una extraordinaria concurrencia popular, que afluye de todos los barrios hacia el centro.

Se inaugura hoy en Buenos Aires, la "Casa del Canillita"

BUENOS AIRES, julio 8. — La Asociación de Damas Protectoras del Obrero, inaugurará mañana, con un festival seguido de un almuerzo, la "Casa del Canillita".

Se ha formado una comisión de personas de la alta sociedad porteña, que patrocinarán la obra y velarán por su sostenimiento.

Un grupo de bandidos asaltó un tren, llevándose 40 pasajeros

HARBIN, julio 8 — Un grupo de bandidos asaltó hoy un tren de pasajeros, tomando prisioneros a cuarenta de éstos, incluso veinticinco mujeres.

Entre los ocupantes del tren y los delincuentes se produjo un tiroteo quedando cuatro muertos y siete heridos.

Varios destacamentos de policía y particulares salieron en persecusión de los malhechores.

SE SOLICITO AL DOCTOR CASCO, VETE LA NUEVA ORDENANZA DEL TRAFICO

Los propietarios de taxímetros, en caso contrario, decretarían la huelga

BUENOS AIRES, Julio 8 — La comisión directiva de la Sociedad de Ayuda Mutua de los propietarios de taxímetros, ha presentado al Intendente Municipal Dr. Casco, una extensa nota, solicitándole vete la ordenanza de tráfico recientemente sancionada por el Concejo Deliberante.

En la misma, expresan, además, que en el caso que dicha ordenanza no sea derogada, los propietarios, en salvaguardia de sus intereses y en señal de protesta, declararán la huelga por tiempo indeterminado.

Relacionándose con este asunto, la Federación de Obreros Chauffeurs celebró hoy una reunión, resolviendo decretar su disconformidad con la huelga parcial decretada para mañana por parte del gremio y aconsejar a sus asociados que se mantengan tranquilos a la espera de las resoluciones de la asamblea general que deberá efectuarse el miércoles próximo.

EL COMERCIO E INDUSTRIA DE ROSARIO NO DESISTE DE SU PROPOSITO DE ORGANIZAR UN CIERRE POR VARIOS DIAS, COMO PROTESTA A LA INSTITUCION POLICIAL

El comercio y la industria de Rosario vive bajo la presión de una atmósfera moral de pánico. Los movimientos obreros que se suceden son acusados de desarrollarse a impulsos de su libre albedrío. La huelga primera que ocasionó disturbios, destrozo de cristales, etc., es recordada con temor por los comerciantes, por los industriales y por la opinión independiente. Desde entonces no han dejado de elevarle notas al superior gobierno de la provincia, en las cuales se quejan de que no hay autoridad y de que la policía ha dejado de ser policía. La exageración anotada, tiene, sin embargo, su parte de verdad. El gobierno de la comuna se encuentra falto de una inteligencia rectora, y en cuanto al jefe político lo estiman puesto de parte de las huelgas y de sus resultancias inmediatas. A causa de esto, siguen alimentando el propósito de organizar una protesta consistente en el cierre por varios días de las casas de comercio y de las fábricas. La protesta tiende a involucrar, por otra parte, el pedido de que sea depuesto el jefe político, doctor Caballero. Aquí se nos antoja que comerciantes e industriales pierden lastimosamente su tiempo, pues a poco que examinen la situación política de la provincia han de comprender que el verdadero gobernador, el gobernador de hecho, lo es el doctor Caballero. Y si lo es, efectivamente, el doctor Caballero, ¿cómo se quiere que renuncie o que sea destituido? Imposible. Tal vez si pidieran la destitución del gobernador que lo es por derecho constitucional, acaso fueran escuchados. Quizás fuera más fácil.

No participamos de la opinión de los comerciantes e industriales de Rosario, en el sentido de que la policía ha dejado de ser policía a causa del doctor Caballero, ni de que no haya autoridad por culpa del doctor Caballero. La causa de lo uno y de lo otro radica en el superior gobierno que mira con indiferencia tales cuestiones. Sólo en él. Pues por ventura, ¿no fué en los últimos días con el objeto de nombrar Intendente y ha regresado sin nombrarlo? ¿Se quiere más? Es que el gobernador de derecho se encuentra subordinado al gobernador de hecho, siendo este último, como hemos dicho, el doctor Caballero.

El cierre del comercio y de la industria no surtirá efecto ninguno en el alma gubernativa. Ahora, si ese cierre fuera endorezado a pedir la destitución del gobernador que lo es por derecho constitucional, acaso alcanzara hondas repercusiones y quién sabe que la destitución no fuera dictada por quien puede. Pero pedir la del doctor Caballero, como jefe político, es realmente una locura. A lo sumo los comerciantes o industriales no lograrán otra cosa con este último petitorio que encender aun más el espíritu de los trabajadores.

No se han encontrado más que cuatro sobrevivientes de la tragedia del Angamos

El temporal que motivó la catástrofe persiste con más furia, poniendo en peligro a los buques de auxilio

ALGUNOS DETALLES DEL SINIESTRO

(Austral)

SANTIAGO, julio 8. — La tragedia del Angamos, ocurrida el viernes a altas horas de la noche, ha causado verdadera angustia en todos los círculos sociales.

Numerosas personas se agolpan frente al Ministerio de Marina, ansiosas de conocer detalles de la horrorosa muerte de hermanos, hijos, amigos y parientes.

Los diarios colocaron grandes pizarras frente a sus redacciones e informan al público de todas las novedades mientras los servicios radiotelefónicos llevan la infausta nueva a todo el territorio.

El transporte Angamos regresaba de Punta Arenas, cuando lo sorprendió un violento temporal que le rompió la hélice, frente a Punta Chimpel, a siete millas de Lebu. Más tarde se produjo el hundimiento, a causa de que la nave, en la mala situación indicada, se estrelló contra las rocas.

El transporte traía a bordo 215 personas de dotación y 80 pasajeros, y sólo se salvaron cuatro en total. En el momento de hundirse el barco, según relatan los náufragos, el comandante Ismael Suárez, de pie en el puente de mando, se descerrajó un tiro de revólver.

Los cuatro sobrevivientes son conscriptos

VALPARAISO, julio 8. — Honda impresión han causado en todos los círculos de la ciudad las noticias sobre el naufragio del transporte Angamos, de la Armada Nacional. Gran cantidad de gente acude a las redacciones de los diarios a solicitar detalles de la tragedia.

El directorio del Club Naval, que tenía preparada una manifestación en honor de los marinos del crucero británico Colombo, acordó suspenderla, en señal de duelo.

Informaciones recibidas del apostadero naval dan cuenta de que los buques que acudieron al sitio del naufragio, para prestar ayuda a los tripulantes del Angamos, han practicado reconocimientos, sin encontrar rastros de la nave ni de los náufragos. Se confirma la noticia de haberse salvado cuatro tripulantes, de las 295 personas que iban en el transporte, incluyendo a los oficiales y la tripulación.

Los sobrevivientes de la catástrofe se llaman Humberto Sepúlveda, José Aguila, Humberto Díaz y Andrés Carrillo, todos conscriptos, quienes fueron arrojados a la costa por el oleaje junto con muchos cadáveres.

Persiste con más furia el temporal

SANTIAGO DE CHILE, julio 8. — Hasta ahora no se tienen mayores detalles de la catástrofe del transporte Angamos. Los últimos despachos recibidos al respecto dicen que no se encontraron más sobrevivientes que los ya anunciados, y confirman que el comandante Ismael Suárez, se suicidó de un tiro de revólver cuando el buque se hundía.

El temporal que provocó el naufragio del Angamos persiste aun con mayor intensidad, impidiendo acercarse al lugar del siniestro a los buques que acudieron en auxilio, de aquél. Es tal la furia de los elementos desencadenados que ellos mismos corren peligro.

Se sabe que en momentos de la tragedia, una ola enorme arrancó la chimenea del Angamos y otra abrió un gran rumbo en su quilla.

De la costa son recogidos muchos cadáveres arrojados allí por las olas.

Brown perdió su primer match en Santiago del Estero

Mitre lo venció por cinco goals a uno

SANTIAGO DEL ESTERO, julio 8 — Brown de Santa Fe, hizo hoy su primera presentación enfrentándose con el equipo del club Mitre de esta capital siendo derrotado por cinco goals a uno.

Teniendo en cuenta la actuación de los equipos puede decirse que dicho score es ilógico; pues los visitantes dominaron durante el primer período y el segundo se desarrolló en forma equilibrada.

La gran expectativa que el encuentro había despertado, hizo que una crecida concurrencia acudiera a presenciarlo.

Los santafecinos se medirán mañana con Atlético Santiago.

Causó hondo pesar el deceso del general Carlos H. Cigorraga

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 8. — Ha causado hondo pesar en los círculos militares y sociales de esta capital, el fallecimiento, ocurrido en Alta Gracia, del general Carlos H. Cigorraga, que tuvo una larga y brillante foja de servicios en el Ejército Nacional.

EL CELTA DE VIGO SE HA IMPUESTO EN SU DEBUT A LOS PORTEÑOS

El match que resultó muy interesante, congregó gran cantidad de público

BUENOS AIRES, JULIO 8 — EN EL CAMPO DE DEPORTES DEL CLUB BOCA JUNIORS, EL CELTA DE VIGO, HIZO HOY SU PRIMERA PRESENTACION JUGANDO CON UN COMBINADO LOCAL, AL QUE VENCIO POR EL MINIMO SCORE.

EL PARTIDO, QUE RESULTO UNA INTERESANTE EXHIBICION, CONGREGO A UNA EXTRAORDINARIA CANTIDAD DE PUBLICO QUE SIGUIO ENTUSIASMADO TODAS LAS INTERESANTES ALTERNATIVAS DE LA BREGA, PREMIANDOLAS CON PROLONGADOS APLAUSOS.

MOMENTOS ANTES DE QUE DIERA COMIENZO EL MATCH, CONCURRIO AL FIELD EL EMBAJADOR DE ESPAÑA DON RAMIRO DE MAEZTU QUIEN DIO EL PUNTAPIE INICIAL.

EL TANTO DE LA VICTORIA FUE SEÑALADO POR GESTOSO A LOS 41' DE JUEGO DEL PRIMER PERIODO.

LOS ARGENTINOS PERDIERON MUCHAS OPORTUNIDADES QUE DE HABERLAS APROVECHADO, HUBIERAN SALIDO AIROSOS DE LA BREGA, SOBRE TODO, EN EL SEGUNDO PERIODO QUE SU DOMINIO FUE CASI COMPLETO.

POLO, DESDE EL COMIENZO DEL PARTIDO, SE SEÑALO COMO EL MEJOR Y MAS HABIL JUGADOR DE LOS VISITANTES.

EL CASO DE SUBVERSION INSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA, TAL VEZ NO LO TRATE EL CONGRESO HASTA MUY TARDE

No hay ningún indicio que haga suponer o entrever, que el caso de subversión institucional de la provincia de Santa Fe será tratado de inmediato. La Cámara Nacional de Diputados, ha remitido a comisión todos los antecedentes del conflicto, a objeto de que los estudie y dictamine. Va para largo. La comisión respectiva tendrá que reunirse una vez y veinte veces más, tendrá que deliberar, ponerse de acuerdo, producir un dictamen, etc., y luego darle su opinión al cuerpo. En todo esto ha de irse un mes, quizás dos meses, sin contar el tiempo que dure el debate acerca de la cuestión. Luego, como es obvio, pasará a la Cámara de Senadores, cuyo carácter y cuyo temperamento no son de prontitud. En suma, es muy posible que al término del período ordinario de sesiones tenga entrada el problema santafecino. ¿Cómo será tratado? Aquí únicamente podemos desenvolvernos en el terreno resbaladizo de las conjeturas y de las hipótesis. Si el doctor Irigoyen, como se asegura, no se halla de acuerdo con la política que desarrolla el gobierno del doctor Gómez Cello, entonces lo que el Congreso sentencie será la intervención amplia, general. En caso contrario, la intervención parcial, es decir, a la legislatura, sólo será acordada por la Cámara de Diputados, más no por la Cámara de Senadores. Así la situación, la provincia continuará sin legislatura por tiempo indeterminado, como las huelgas declaradas por estudiantes que no quieren estudiar o por obreros que no tienen prisa por volver al trabajo.

Considerando la cuestión desde la cima de los intereses de la provincia, es indudable que lo que le conviene a ésta es la intervención amplia. Y una intervención más, ¿cuesta algo? Se asegura de que la autoridad federal irá a San Juan, a Mendoza, a Entre Ríos y a alguna otra provincia que no recordamos. Pues bien, ¿por qué no se la decreta de igual modo para nuestra pobre provincia? Si hemos de quedar estancados en economía, en trabajo, en progresos de todo género en atención a que el Poder Ejecutivo no ha de contar con el impulso del Poder Legislativo, vale la pena de que la intervención amplia se posesione de la provincia y ponga las cosas en su lugar. Al fin y al cabo, el doctor Gómez Cello ha probado ya las mieles y las hieles del poder y se ha asegurado un lugarcito en cualquier rincón de la historia. Ha sido gobernador y esto basta para el buen nombre. Sus amigos, inclusive él mismo no pueden pedir otra cosa. La pobre provincia se repondría de pronto, se desperezaría, se despertaría como de una pesadilla y emprendería de nuevo los derroteros de su evolución, produciendo riqueza y llegando a ser en los hechos y en la calidad la segunda provincia argentina.

Ha resultado un fracaso el viaje del gobernador a la ciudad de Rosario

Reina mucho descontento en el seno del partido

"SANTA FE"

CON MOTIVO DEL 112o. ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA PATRIA LA EDICION DE "SANTA FE" CORRESPONDIENTE A LA FECHA ESTA DEDICADA A LA PUBLICACION DE LOS MAS IMPORTANTES DOCUMENTOS HISTORICOS A QUE DIERA LUGAR AQUEL GRAN ACONTECIMIENTO, COMO ASI MISMO LAS FOTOGRAFIAS DE LOS MAS DESCOLLANTES PERSONAJES DE LA EPOCA Y DIVERSAS NOTAS GRAFICAS SOBRE EL MISMO ASUNTO.

CON ELLO NUESTRO DIARIO SE ASOCIA A LOS FESTEJOS DEL 9 DE JULIO Y PARA QUE TODO EL PERSONAL PUEDA CONMEMORARLOS DIGNAMENTE, LA DIRECCION LE CONCEDE DOS DIAS DE ASUETO, DE MODO QUE "SANTA FE" NO APARECERA LOS DIAS MARTES Y MIERCOLES, DE LA SEMANA EN CURSO.

EN CONSECUENCIA, NOS DESPEDIMOS DE NUESTROS LECTORES, SUSCRIPTORES Y AVISANTES HASTA EL JUEVES PROXIMO.

Se ha iniciado la tarea del enrolamiento en la ciudad

OBLIGACION QUE TIENE CADA CIUDADANO DE CUMPLIR CON LA LEY.

En esta capital y en toda la provincia se ha iniciado la tarea del enrolamiento. La Ley Nº 11.386 así lo establece. Dice que la época del enrolamiento son los meses de Enero, Febrero, Julio y Agosto de cada año, y el plazo que acuerda a cada ciudadano argentino es dentro de los siete meses de haber cumplido los 18 años de edad. El artículo 2 de la ley ya referida, dice lo siguiente:

"Son oficinas enroladoras y dependerán del Ministerio de Guerra, a los efectos del enrolamiento, las de Registro Civil y aquellas que el Poder Ejecutivo habilite oficialmente. El artículo 3 establece lo siguiente: "Si el ciudadano se hallase físicamente impedido para concurrir en persona, debe comunicarlo por sus representantes o por intermedio de parientes y amigos, dentro del plazo legal, a la oficina enroladora correspondiente, cuyo jefe tomará las medidas necesarias para enrolarlo en su domicilio, siempre que resida en la localidad, asiento de la oficina. En caso contrario, le otorgará una constancia escrita para su descargo, hasta que desaparezca el impedimento." De acuerdo, pues, a lo que establece la Ley se ha iniciado ya el enrolamiento y se está en plena labor en las oficinas enroladoras de nuestra ciudad. El documento más necesario es la partida de nacimiento. Es obligación también llevar la fotografía, aunque también las oficinas enroladoras deben facilitarla a todos aquellos que por Las oficinas enroladoras, bajo ninguna u otra causa no pueden llevarla. gún pretexto, no podrán demorar o dejar de enrolar por ningún motivo, al ciudadano que se presente a hacerlo con todos los documentos que son necesarios. Los que no dén cumplimiento a la ley de enrolamiento, serán considerados infractores e incorporados a prestar servicio permanente en las filas del ejército por un año, además del tiempo de servicio que le corresponda. De manera que no hay que olvidar que es necesario enrolarse.

SE PROCURARA LA RENUNCIA DE ALGUNOS JEFES DE POLICIA

El Tribunal de Cuentas se halla acéfalo

Como anunciamos en nuestra edición anterior regresó de Rosario el gobernador, Dr. Pedro Gómez Cello, su edecán, Darío Salva; su secretario, señor José Testi y los ministros. Se sabe ahora que el doctor Gómez Cello cuando salió de esta capital para aquella ciudad manifestó que con su viaje haría olvidar todos los enconos de los dirigentes radicales conformándolos a todos y que quedarían unidos como siempre para apoyar la obra de su gobierno. Eso fué solo una ilusión del primer mandatario. No ha obtenido éxito en sus gestiones. Al contrario lejos de unir ha dividido más a los dirigentes del radicalismo en aquella ciudad. Y ha regresado el doctor Gómez Cello con un gran fracaso sobre sus espaldas. Eso no es para nadie un secreto y en los círculos políticos se ha comentado en toda forma. Hay más: se afirma que más de un radical tuvo frases duras para el gobernador y sus ministros. Es así que, se afirma que un diputado nacional que siempre defendió los postulados de Alem y siempre obedeció las instrucciones del doctor Irigoyen, dijo, en un discurso, estas palabras "El acto que se realiza debe servir de notificación solemne para que los mandatarios de Santa Fe supieran que no se burlan impunemente las altas finalidades del radicalismo". Esto ha sido vivamente comentado ayer en nuestra capital entre los políticos oficialistas. Y como queda dicho todo le fracasó al gobernador, no pudiendo obtener que los dirigentes suavizaran las asperezas dado que todos están desconformes con la obra que viene realizando. Ayer, en su domicilio, el gobernador conferenció con algunos políticos de ésta acerca de los futuros nombramientos. El partido que llevó al poder al doctor Gómez Cello está hoy más dividido que nunca.

RENUNCIARAN ALGUNOS JEFES DE POLICIA

De buena fuente nos hemos enterado anoche que se hará lo posible, de parte del Ministro de Gobierno, de obtener la renuncia de algunos jefes de policía de los departamentos del Norte. Se cumplirá así lo acordado en una reunión celebrada en Rosario con asistencia del jefe de policía, doctor Ricardo Caballero.

SITUACION EN EL DEPARTAMENTO CASEROS

El radicalismo en el departamento Caseros está dividido en varios grupos. La lucha por el predominio en el gobierno, por mandar está allí como en todas partes, en completo desarrollo como consecuencia de ello se afirmaba anoche que había presentado su renuncia el secretario y comisario de órdenes, señor Leiva. Oficialmente, a pesar de nuestras gestiones, no pudimos ni confirmar ni desvirtuar esta versión que, como decimos, recogemos porque procede de muy buena fuente. Se adelantaba que era posible se hiciera también renunciar al jefe de policía.

SITUACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Con el regreso del Poder Ejecutivo se espera se resuelva la situación porque cruza el Tribunal de Cuentas. Es como si no existiera porque a las renuncias del Presidente, doctor Jaime Sáles, y, la del vocal, Dr. Juan José Aldao hay que agregar la del único vocal señor Emilio Leiva. De manera que el Tribunal de Cuentas está acéfalo.

Los festejos que se realizarán hoy conmemorando el aniversario patrio

Se cumplirán los programas en los distritos. — El Tedéum y el desfile militar

EN LOS CENTROS SOCIALES

Se iniciaron ayer los festejos con que el pueblo rememorará la gloriosa fecha del 9 de julio de 1816, en que se juró la independencia argentina. Si bien fueron pocas las fiestas en la ciudad no ocurrió lo mismo en los distritos cercanos donde dieron, como queda dicho, comienzo a actos que terminarán hoy.

Merece citarse la fiesta de barrio Los Hornos e Hipódromo, donde acudió un numeroso público, cumpliéndose un selecto programa que seguirá en el día de hoy. Lo mismo en Alto Verde, Guadalupe, Recreo, Candioti, Laguna Paiva y otros distritos. Ha reinado entusiasmo, pudiéndose decir que los festejos han obtenido éxito.

LA ILUMINACION—

Conforme lo hemos anunciado, la Municipalidad dispuso que la iluminación sea lo más perfecta posible. Anoche la calle San Martín ofreció el bello aspecto de los grandes días de fiesta, completamente iluminada y embanderada, lo que continuará en el día de la fecha.

EL TEDEUM—

A las 10 horas tendrá lugar el Tedéum en la iglesia Catedral, al que asistirán el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, sus ministros de Gobierno, doctor D'Anquín, de Hacienda doctor Ocampo; jefe del Regimiento 12 de Infantería, oficialidad; juez federal, doctor Eugenio Puccio; otros funcionarios nacionales y provinciales, así como el intendente municipal interino, señor J. Leonidas Leguizamón y otros.

EL DESFILE MILITAR—

Como todos los años, el Regimiento 12 de Infantería formará frente a la plaza de Mayo, sobre calle General López. Asimismo, formarán las tropas provinciales; esto es, fuerzas de caballería del Escuadrón de Seguridad, Guardianes de Cárceles y Bomberos. Las bandas de músicas, tanto del Regimiento 12, como de la Policía y Guardia Cárcel, darán mayor realce al acto. Después desfilarán las tropas por calle San Martín hasta la plaza del mismo nombre, para rendir homenaje a la memoria del general San Martín, cuya estatua se levanta en aquella plaza. Allí terminará, regresando cada cuerpo a su respectivo cuartel.

EN LOS CENTROS SOCIALES—

En la mayoría de los centros sociales se realizarán actos alusivos a la fecha patria. Para ello se han confeccionado selectos programas. Todo asegura que los festejos obtendrán todo el brillo que merecen.

COOPERACION DE LAS ESCUELAS

Las escuelas, como es costumbre hacerlo, cooperarán a las fiestas que nos ocupa. Se llevarán a cabo actos alusivos, para lo cual se han tomado las medidas que corresponden.

En la escuela General Urquiza, con la cooperación del Consejo Escolar, la comisión de fiestas ha confeccionado un nutrido y selecto programa que se inició en el día de ayer.

———(0)———

Farmacias de turno

Hoy permanecen abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

Giraud, calle G. López 2991.
Corti, San Jerónimo 2239.
Progreso, Boulevard y P. Junta.
Zeballos, 25 de Mayo 2970.
Del Pueblo, Alvear 3198.
Santa Fe, 1º. de Mayo y O. Galisteo.

1816-La independencia de la República-1928

EL CONGRESO DE TUCUMAN AFIRMÓ ANTE EL MUNDO LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA

Sentir la patria es un orgullo de raza, un orgullo de clima, un orgullo de idioma. Pero hay patrias que se sienten más que otras, como hay cielos más azules que otros cielos, y ríos más apacibles que otros ríos. Hay patrias en las que todos sus hijos se sienten prendidos a su regazo, por amor, por ventura, por libertad. La República Argentina es una de estas patrias. Es la patria en que el hombre se siente seguro de sí mismo, frente a sus extensiones ilimitadas, en que no teme ninguna angustia del porvenir, ni vive acorralado por el presente. Es la patria en que ninguno de sus hijos tiene necesidad de abandonarla por falta de medios vitales, por injusticias consentidas, por carencia de atmósfera libre. No engendra al desgraciado, al miserable, al joven menesteroso o mendigo, sino al ciudadano que tiene cómo mover las herramientas del trabajo y conquistar en abundancia el pan de cada día. No es la patria que expulsa, ni que se hace repudiada y repudiable, sino que es la patria que atrae, que conserva y da lo necesario y aun da la riqueza. Una patria así, clemente, holgada y libre, fué la entrevista por Moreno, por Belgrano, por los héroes de la revolución y por los que como San Martín la cimentaron y la defendieron con la punta de su espada. Es la nación libre cuya independencia certificaron los congresales de Tucumán.

Tal es el sentido del aniversario de hoy. El argentino debe sentir el orgullo de su nación, tanto por las cualidades admirables de su territorio, cuanto por las perspectivas que ofrece, todas de superación, todas de riqueza, de cultura y de libertad.

El canto superior de la patria lo sienten llegando a la Argentina todos los hombres de buena voluntad que concurren a ella; pero lo sienten trasladándose y encarnándose en el espíritu argentino. Así se da en la comparación la diferencia que hay de patria a patria, como de cielo a cielo, de paisaje a paisaje.

La Argentina es un pueblo y también es un ideal.



CONSTITUCION DE 1815—

Por un decreto del 15 de noviembre de 1812, relacionado con la instalación de la Asamblea de 1812, se creaba una comisión formada por los señores Luis Chorroarín, Hipólito Vieytes, Manuel García, Pedro José Agrelo, Nicolás Herrera, Pedro Somellera y Valentín Gómez, para que, entre otros mandatos, hiciera "un proyecto de constitución digno de someterse a su examen".

Por renuncia de Chorroarín la comisión fué integrada con don Gervasio Antonio de Posadas, y dando cumplimiento a su cometido hizo una "Constitución Unitaria" que la asamblea no tomó en cuenta. Alguién ha creído explicar esto por el hecho de que dicha constitución declaraba en su artículo 1.o, que: "Las provincias Unidas del Río de la Plata, forman una república libre e independiente", y que esta declaración era indiscreta en momentos en que motivos graves obligaban a la Asamblea a disimular propósitos de independencia.

No es antojadizo pensar que tal declaración debía influir muy levemente en el ánimo de aquella asamblea de la que emanaron las declaraciones que se han enumerado en parte, tendientes todas a establecer inconfundiblemente el carácter de independencia conquistado por la Revolución.

Puede en cambio pensarse que estando formada por conspicuos representantes de las provincias aportaron estas ideas políticas en pugna con aquella constitución que, concebida por un grupo de ciudadanos, más o menos conspicuos, pero sin representación delegada, asumíanla para resolver por sí solos el arduo problema de la forma de gobierno que el país había de tener.

Aun cuando hubiese, como hubo, en el seno de la Asamblea algunos partidarios del sistema unitario tuvieron, sin disputa, el buen juicio de no admitir ni suscitar el debate que podía llevar a nuevos lamentables extremos, malogrando así lo mucho bueno que podía hacer y que hizo la benemérita Asamblea.

Precisamente sus miembros coincidieron sin discrepancias en las medidas de todo orden que la Asamblea tomó en el sentido de robustecer la acción gubernativa al servicio de la causa de la independencia en la que todos compartían las ideas de todos, que eran las del país; pero no había de ocurrir lo mismo tratándose de dar una constitución política que necesariamente tenía que ser "unitaria" o "federal".

Entretanto la situación interna se agravaba por momentos, pues en el transcurso de éstos la guerra civil se extendía en el país, los ejércitos patriotas sufrían serios constrastes y finalmente el rey de España, salvaba de su cautiverio y amenazaba con enviar una expedición de 15.000 hombres al Río de la Plata.

Alvear "imprudentemente elevado al mando supremo" había visto decaer su prestigio como director y hasta como jefe militar con la sublevación de Fontezuelas, el 12 de abril de 1815, y con la creciente oposición de la sociedad de Buenos Aires "que sufría con impaciencia la dominación de Alvear".

El 15 de abril estalló la revolución contra Alvear, que pretendió resistir pero "rechazado por los pueblos, abandonado por su ejército, sin el apoyo de la opinión ni de la fuerza, tuvo que ceder el campo, y refugiarse a bordo de un buque extranjero".

"Esta revolución, que fué verdaderamente popular — agrega Mitre— y que puso en evidencia los medios artificiales por que se había elevado el joven director así como la impopularidad de su política desacertada" cayó en excesos desgraciados y se manchó con actos de crueldad y de torpeza.

El cabildo reasumió el mando y por bando de 18 de abril creó una "Junta de observación", electiva, que debería convocar un congreso nacional. El 21 fué elegido el general Rondeau, director supremo; pero, encontrándose ausente, asumió el cargo el coronel Alvarez Thomas, designado substituto provisional.

En el atropellamiento de aquelos sucesos fué elegida en Buenos Aires la "Junta de observación" que no obstante su orígen local se convirtió en cuerpo costituyente y el 5 de mayo (815) dió la constitución nacional, que con el nombre ya gastado de "Estatuto provisional" fondía en un cuerpo informe ideas diversas y fragmentos inconexos de los estatutos anteriores; pero que señala, sin embargo, un paso hacia el federalismo y a ello se debió que algunas provincias la juraran propendiendo así a darle una existencia menos efímera de la que le estaba deparada, y a ello se debió también el desconcierto de sus principios antitéticos, pues se quiso dar satisfacción a las tendencias en pugna conciliándolas en su torpe forma.

De todos modos ese estatuto es un producto incial de la prepotencia de las ideas federativas que ganaban terreno porque a tal suerte estaban imperiosamente destinadas y porque las ideas contrarias encarnadas en gobernantes de tendencias absolutistas les servían de acicate y no de freno.

El antagonismo entre "las provincias" y Buenos Aires que acentuándose debido a tales influencias ante la necesidad, renovada, tras la ineficacia del estatuto de 1815, planteóse de nuevo el anhelo de la formación de un congreso nacional, constituyente que diese, por fin, al país la ansiada constitución y para morigerar o aplacar aquél antagonismo se decidió que el congreso se reuniese en la ciudad de Tucumán, libre de "la acción dominante y centralista de Buenos Aires". Así se hizó.

CONGRESO DE TUCUMAN—

Acallar antagonismos, dominar a la anarquía entronizada y triunfante en el litoral con amagos de extenderse a todo el país; reunir en un sólo haz las fuerzas sociales dispersar, amalgamar en un solo sentimiento las ideas en lucha; organizar a la república; dictar, por fin, una constitución nacional que la nación aceptara, tal era en sus grandes lineamientos la tarea que se le confería al congreso de Tucumán en momentos en que las convulsiones internas eran más violentas; en que los antagonismos eran más crueles; en que los choques de tendencias políticas eran más implacables y la disgregación nacional más acentuada, y la suerte de la revolución más insegura, y las tribulaciones más hondas y el caos r[...] dendo.

Y todo ello en medio de la situación menos propicia para organizar [...] país y para cumplir programas de [...] den y de juicio.

La composición del congreso te[...] que resentirse de las circunstancias [...] que los pueblos nombraron o eligier[...] a sus miembros y de ahí que con t[...] la verdad, en una profunda antíte[...] haya dicho de él el historiador de B[...] grano que: "Producto del cansancio [...] los pueblos; elegido en medio de la [...] diferencia pública; "federal" por [...] composición y tendencia y "unitario" por la fuerza de las cosas; revoluc[...] nario por su origen y reaccionario p[...] sus ideas; dominando moralmente u[...] situación, sin ser obedecido por l[...] pueblos que representaba; creando [...] ejerciendo directamente el poder [...] cutivo, sin haber dictado una sola [...] positiva en el curso de su existenc[...] proclamando la monarquía cuando fu[...] daba la república; trabajado interio[...] mente por las divisiones locales, ele[...] do el único nacional; combatido por [...] anarquía, marchando al acaso, cedie[...] do a veces a las exigencias descentr[...] lizadoras de las provincias y constit[...] yendo instintivamente un podero[...] centralismo, este célebre congreso [...] vó sin embargo a la Revolución y t[...] vo la gloria de poner el sello a la ind[...] pendencia de la patria".

Con todo, el congreso, se instaló [...] Tucumán el 24 de marzo de 1816, e[...] gi ndo presidente al doctor Pedro M[...] drano, representante de Buenos A[...] res, en seguida dirigió al Exmo. supr[...] mo director del Estado la nota, que [...] a continuación:

"Ha llegado por fin el día de co[...] placer a las provincias en sus vo[...] ardientes por la necesidad de instala[...] la representación nacional, de satisf[...] cer a la patria desolada en el imper[...] con que en sus conflictos demanda e[...] te establecimiento, único capaz de a[...] viarla en sus angustias.

El 24 del presente se han reunid[...] los representantes de los pueblos y [...] medio de las más puras emociones [...] alegría han verificado la apertura d[...] congreso, consagrándose llenos de si[...] ceridad a la salvación de su suelo; ell[...] en su consecuencia, después de mu[...] circunspecta y profunda meditación [...] jan los decretos del tenor siguiente:

"Es instalado legítimamente el co[...] greso de las Provincias Unidas del R[...] de la Plata y queda en aptitud de e[...] presar la voluntad de los pueblos qu[...] lo forman, comuníquese a quienes co[...] rresponda para su publicación.

"En honor de los pueblos, verdader[...] origen de la soberanía sus representa[...] tes, como su viva imagen y expresió[...] de sus votos, reunidos en congres[...] tendrán el tratamiento de soberano se[...] ñor en todas las ocasiones que se dir[...] ja la palabra a este respectable cuer[...] po los diputados a quienes correspon[...] da para su publicación.

"La ciudad de Tucumán ha dado e[...] este día nuevos e irreprochables test[...] monios del acreditado amor al orden [...] subordinación y respeto, a las autorida[...] des, con que tantas veces se ha distin[...] guido su benemérito jefe; todas la[...] corporaciones y pueblo, después de fe[...] licitar al congreso, han sellado su obe[...] diencia con un juramento solemne [...] prestado con religiosa, ardiente y ex[...] presiva voluntad, V. E., está a la ca[...] beza del estado y el congreso cre[...] importante su conocimiento en la ma[...] teria, para que enterado de tan intere[...] sante acto y previa su publicación pro[...] ceda a prestar juramento ante el Ex[...] mo. cabildo y hecho que lo sea le re[...] ciba a todas las corporaciones, jefes [...] militares y tropas, tanto veteranas, co[...] mo cívicas de esa inclita ciudad en lo[...] términos que prescribe la copia autori[...] zada de la fórmula que se incluye. Dios guarde a V. E. muchos años. Tu[...] cumán, sala de sesiones, marzo 28 de 1816.— doctor Pedro Medrano, pre[...] sidente, diputado por Buenos Aires; Juan Martín de Pueyrredón, diputado por San Luís; doctor José Darragueira, diputado por Buenos Aires; Manuel Antonio Acevedo, diputado por Catamarca; Eduardo Vélez Bulnes, diputado por Córdoba; Licenciado Jerónimo Salguero de Cabeza y Cabrera, diputado por Córdoba, Pedro Ignacio Rivera, diputado por Mizque; Fray Justo Santa María de Oro, diputado por San Juan; doctor José Tharses, diputado por Tucumán; Fray Cayetano Rodríguez, diputado por Buenos Aires; José Antonio Cabrera diputado por Córdoba; doctor Antonio Sáenz, diputado por Buenos Aires, Francisco Narciso Laprida, diputado por San Juan, doctor José Severo Malabia, diputado por Charcas; doctor Pedro Ignacio Castro, diputado por La Rioja; Tomás Godoy Cruz, diputado por Mendoza; doctor Miguel del Corro, diputado por Córdoba; doctor José Colombres, diputado por Catamarca; doctor Juan Agustín Maza, diputado por Mendoza; doctor Juan José Paso, diputado-secretario. Al Excmo. director del estado".

Instalado el congreso se le presen[...] taron a su deliberación dos cuestio[...] nes fundamentales, cuales eran la de[...] claración de la independencia, y la or[...] ganización constitucional del país. En la primera no cabían criterios diver[...] sos ya que estaba consumada de he[...] cho; pero la segunda presentaba arduas dificultades por lo mismo que en el con[...] greso estaban necesariamente los re[...] presentantes de las tendencias en bo[...] ga, y sobre todo faltaban los de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, y la Banda Oriental, en cuyos suelos, domina[...] dos por la anarquía, se [...]

poderosas turbas listas a combatir contra Buenos Aires, y contra toda autoridad que no tuviese el previo Vo. Bo. de los caudillejos que los dominaban.

Por otra parte, las ideas de organización política, eran más que confusas en la mayoría de los miembros del congreso, pues así querían una monarquía constitucional, como una república unitaria o una confederación republicana formada por provincias absolutamente autónomas.

De ahí que en las primeras sesiones el congreso ofreciera un conjunto de armonía y de homogeneidad al calor de la única idea que podía vincular a sus miembros como vinculaba a todos los elementos sociales de todas las clases; afianzar la libertad política que el país había conquistado.

En toda la extensión de éste no hubo nadie que no compartiera ese pensamiento y que no pusiese a su servicio su amor, su energía, y su vida, pues la independencia, puede repetirse hasta la saciedad, era el único ideal en el alma y en el corazón del pueblo.

Pudo así tomarse al montón un grupo cualquiera de hombres, ilustrados o analfabetos, y formar con ellos un congreso para que dilucidarse la cuestión de la independencia, y la unanimidad la habría votado porque el país entero compartía las ideas de independencia, que engendraron a la gloriosa Revolución de Mayo, hecha precisa y exclusivamente por eso; para ser independientes y no "para salvar estas tierras a favor de nuestro amado rey", y así lo expresó con profundo conocimiento de los hombres, de los sucesos y del país entero el ilustre Deán Funes, cuando decía en su ensayo de historia publicado precisamente en los momentos en que se reunía el congreso de Tucumán "Triunfar para la España, — decía — habría sido agregar un nuevo eslabón a la cadena que desde tres siglos arrastrábamos con trabajo".

Pero así como al barrer pudo reunirse en cualquier momento un grupo de hombres inspirados en el mismo sentimiento de independencia nacional, sin discrepancias, así también y a la inversa era y fué imposible encontrarlo capaz de coincidir en ideas de gobierno y en las formas de tolerancia y concesiones recíprocas indispensables para arribar a una resultante lógica en lo que podría llamarse el "paralelógramo" de las ideas.

La intolerancia era lo de aquellas épocas y en que los hombres nacían precisamente de que todos y cada uno se creían autores principales de la independencia a la que todos contribuyeron y sirvieron por igual, de modo pues, que se creían dueños de sus resultados y dueños exclusivos de darles forma.

El congreso de Tucumán significaba, pues, la fidelísima transcripción del estado social que el país había producido independizándose de la metrópoli en las circunstancias y formas en que se efectuó y así se explica que la decisión de ser libres fuese votada por aclamación frenética por los miembros del congreso, y así se explica también que al plantearse el debate sobre la forma de gobierno, el grupo de los congresistas se orientara hacia los rumbos más opuestos; la monarquía incásica; el federalismo autóctono; el unitarismo importado.

En los pueblos como en los hombres, suele la intemperancia ir aparejada a la primera edad y en aquellos días del congreso, de Tucumán, el pueblo argentino estaba en su infancia: discutía, se enconaba, se enemistaba, y concluía por desahogarse, como los chicos a mojicones.

Entre los partidarios de implantar una monarquía figuraban San Martín y Belgrano, que tenían en el congreso de Tucumán no sólo la natural influencia a que les daban derecho los méritos, virtudes y preclaras condiciones que poseían, sino un grupo de amigos personales listos a seguir las inspiraciones de estos grandes hombres.

"San Martín, era el oráculo de los diputados de la provincia, de Cuyo y por medio de D. Tomás Godoy Cruz, influía sobre Maza, Oro y Laprida, disponiendo por consecuencia de cuatro votos que se apoyaban en su voz autorizada para conquistar nuevos prosélitos", y si estos elementos eran empleados en el sentido de acelerar la proclamación de la independencia, bien podían también ser utilizados a los efectos de implantar una monarquía ya que "San Martín no era antipático" a ese proyecto y "aunque republicano por inclinación y por principios" — dice Mitre, — pensaba, como Belgrano, que el país, no estaba preparado para constituir una república.

Las ideas monárquicas que flotaban en el ambiente del congreso de Tucumán, más origen que el propio aspecto a que el país había sido conducido, y ni Belgrano, ni San Martín, ni el congreso, dejaban de ser republicanos sino al solo efecto de buscar el cauterio necesario para males que sufría el país.

La monarquía podía ser una fórmula encontrada para interponerla entre los extremos de unitarios y federales, si es que — como decimos más adelante — así podían rotularse en aquellos días el "feudalismo" del caudillaje y el centralismo de los directivos más capaces; pero en lo íntimo del sentimiento público existía irreductible y certero el sentimiento democrático de la república y que no era otro el del congreso de Tucumán, lo revela el hecho de que bastó una simple protesta republicana — por la voz de Fray Justo Santa María de Oro — para que el congreso, sin discrepancias, avanzase hacia la república, que era la única forma posible de gobierno en América, como lo reveló el hecho, sobre el que volveremos más adelante, de que tras tres siglos de monarquía la América, vió surgir diez repúblicas en su suelo.

CONGRESO DE TUCUMAN

Podían los congresistas de Tucumán no estar a la altura de las ideas políticas más adecuadas a la situación del país; podían carecer de fuerza y prestigios para imponer lo que mejor cuadrara a esa misma situación; pero eran republicanos de corazón y así lo demostraron en cuanto una vez serena se los pidió y es asaz llegada la hora de pensar que si ese congreso tuvo la gloria de sancionar pública y universalmente la independencia argentina, tuvo también la alta, la altísima gloria de hundir para siempre con sus garras en el desprecio y en el olvido, la inconsulta idea de implantar una monarquía proclamando su sanción, la sacrosanta forma de la república.

Tales son los verdaderos lauros inmarcesibles del congreso de Tucumán, y tanto más preciable el último cuanto que se conquistaba, a raíz de las gestiones diplomáticas de Sarratea, del mismo Belgrano, de García y hasta de Rivadavia, para importar, de Europa, una testa coronada, que según la gráfica expresión de un americano célebre "sería el rey de las ranas".

Cupo también al congreso de Tucumán, la gloria, puede decirse así, de poner término en su momento a la anarquía reinante en el gobierno radicado en Buenos Aires, nombrando para regirlo al eminente ciudadano general Juan Martín de Pueyrredón, alrededor de quien se condensaban la mayoría de las voluntades y en quien existían las cualidades de carácter más necesarias para asumir el mando y perdurar en él en medio de las turbulencias de la época.

Nadie ha pintado a ésta con tonos más vívidos que Fray Cayetano Rodríguez, a quien dejamos la palabra al referirnos al momento, en que el congreso de Tucumán, era llamado a solucionar los problemas del día, en que le tocó iniciar su cometido.

Dice Fray Cayetano Rodríguez: "Divididas las provincias, desunidos los pueblos y aún los mismos ciudadanos, rotos los lazos de la unión social, inutilizados los resortes todos para mover la máquina, erigidos los gobiernos sobre bases débiles y viciosas, chocados entre sí los intereses comunes y particulares de los pueblos, negándose algunos al reconocimiento de una autoridad común, en diametral oposición las opiniones, convertidos en dogmas los principios, más distantes del bien común, enervadas las fuerzas del estado agotadas las fuentes de la pública prosperidad, paralizados los arbitrios para darles un curso conveniente, pujante las virtudes sociales o por no conocidas, o por inconciliables con el sistema de una libertad mal entendida, conducidos en fin los pueblos por unos senderos extraños, pero análogos a tan funestos principios, a una espantosa anarquía, mal el más digno de temerse en el curso de una revolución iniciada por meditados planes, sin cálculo en sus progresos, y sin una prudente previsión de sus fines, ¿qué dique más poderoso podía oponerse a este torrente de males políticos, que amenazaban absorver la patria, y sepultarla en sus ruinas, que la instalación de un gobierno que salvase la unidad de las provincias, conciliara su voluntad y reuniera los votos, concentrando en sí el poder?"

Frente a ese cuadro el congreso de Tucumán impuso el nombre de Pueyrredón que asumió al mando; frente a ese cuadro el congreso y frente a ese cuadro realmente tenebroso, declaró que las Provincias Unidas del Río de la Plata, formaban una nación libre e independiente de los reyes de España, sus sucesores y su metrópoli.

El congreso de Tucumán, no cumplió la fórmula, de antemano consagrada; Provincias Unidas del "Río de la Plata", sino Provincias Unidas de "Sud América", imitando así la empleada por los Estados Unidos de Norte América: pero es interesante anotar el concepto "nacional" con que se hacía aquella declaración en la que, necesariamente, se incluían las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Banda Oriental, que no estaban representadas, en el congreso, pero para el cual "su alejamiento no importaba un hecho definitivo" — y repetimos aquí la frase empleada, en circunstancias análogas en el congreso que, cerca de 40 años después, dictaba en Santa Fe, la constitución nacional que nos rige.

Entretanto, he aquí el acta de la declaración de la independencia con la que cerramos esta breve reseña de la acción del congreso de Tucumán, dejando de lado todo el episodio que la anarquía interna ofreció y fué reeditado más o menos en la época siguiente a la de éste.

En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel de Tucumán, a nueve días del mes de Julio de mil ochocientos diez y seis, terminada la sesión del congreso de las Provincias Unidas, continuó sus anteriores discursos sobre el grande y augusto objeto de la independencia de los pueblos que lo forman.

Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España. Los representantes sin embargo; consagraron a tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones e interés que demande la sanción de la suerte suya, la de los pueblos representados y la de toda la posteridad. A su término fueron preguntados: si querían que las Provincias de la Unión fuesen una nación libre de los reyes de España y su metrópoli? Aclamaron: Lo, llenos del santo ardor de la justicia, y uno a uno, sucesivamente, reiteraron su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del país, fijando en su virtud la determinación siguiente:

"Nos los representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en congreso general, invocando al eterno que preside el universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestamos al cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia, que regla nuestros votos; declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias, romper los vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e invertirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli.

Quedan en consecuencia de hecho y de derecho, con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose, por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama.

"Comuníquese a quienes corresponda, para su publicación, y en obsequio del respeto que se debe a las naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración.

Dada en la sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del congreso y refrendada por nuestros diputados secretarios. Francisco Narciso Laprida, diputado por San Juan, presidente; Mariano Boedo, diputado por Salta, vicepresidente; doctor Antonio Sáenz, diputado por Buenos Aires; doctor José Darragueira, diputado por Buenos Aires; Fray Cayetano Rodríguez, diputado por Buenos Aires; doctor Pedro Medrano, diputado por Buenos Aires; doctor Manuel Antonio Acevedo, diputado por Catamarca; doctor José Ignacio de Gorriti, diputado por Salta; doctor José Andrés Pacheco Meló, diputado por Chichas; doctor Teodoro Sánchez de Bustamante, diputado por la ciudad y territorio de Jujuy; Eduardo Pérez Bulnes, diputado por Córdoba; Tomás Godoy Cruz, diputado por Mendoza; doctor Pedro Miguel Aráoz, diputado por la capital del Tucumán; doctor Esteban Agustín Gazcón, diputado por Buenos Aires; Pedro Francisco Uriarte, diputado por Santiago del Estero; Pedro León Gallo, diputado por Santiago del Estero; Pedro Ignacio Rivera, diputado de Mizque; doctor Mariano Sánchez de Loria, diputado por Charcas; doctor José Severo Malabia, diputado por Charcas; doctor Ignacio de Castro Barros diputado por La Rioja; L. Jerónimo Salguero de Cabrera, diputado por Córdoba; doctor José Colombres, diputado por Catamarca; doctor José Ignacio Thames, diputado por Tucumán; Fray Justo de Santa María de Oro, diputado por San Juan; José Antonio Cabrera, diputado por Córdoba; doctor Juan Agustín Maza, diputado, por Mendoza; Tomás Manuel de Anchorena, diputado por Buenos Aires; — José Mariano Serrano, diputado por Charcas, secretario — Juan José Paso, diputado por Buenos Aires, secretario".

ESCUDO NACIONAL

FIGURAS PATRICIAS DEL CONGRESO DE TUCUMAN

LA GOBERNACIÓN DE B. AIRES

[illegible]

Primeramente ocuparon la pequeña isla de San Gabriel, junto a la Colonia del Sacramento, y luego se fijaron en la misma Colonia, estableciendo, bajo el amparo de sus cañones, un puerto franco, al que iban a proveerse ocultamente los mercaderes de Buenos Aires.

El gobernador español don José de Garro, apodado "El Santo", por ser hombre muy justo, no podía sufrir esa vecindad, y en 1680 con trescientos porteños y gran número de indios tomó por asalto la Colonia, quedando prisionera la guarnición. Esta fué la primera hazaña militar que se conoce de los argentinos, su más remota guerra internacional, de la que salieron vencedores.

La Colonia fué devuelta varias veces a los portugueses, en virtud de tratados diplomáticos. Felipe V, para atraerse al Gobierno de Portugal se la cedió en 1701, pero al declararse éste contra él, ordenó al gobernador de Buenos Aires que recuperase la plaza, y así [illegible] milicias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes [illegible] la tomó por tierra, obligando a la guarnición a embarcarse.

[illegible]

Contuvo [illegible] de la Colonia el contrabando, por [illegible] con [illegible], y en 1726, fundó la ciudad de Montevideo, [illegible] a los lusitanos, que pretendían fortificarse en este paraje para crear un nuevo centro de [illegible]. De este modo nació la ciudad [illegible] segundo emporio del Río de la Plata.

Aunque España y Portugal se aliaban algunas veces en Europa por exigencias de la política, españoles y portugueses odiábanse y se combatían en las márgenes del gran río.

A mediados del siglo XVIII, hizo su aparición en la historia de la América [illegible] Pedro de Zevallos, último [illegible] de la colonización española. Su carácter brilló como una [illegible] del alma de los [illegible] Experto militar, hizo que [illegible] se rindiese por capitulación y tomando la ofensiva contra los portugueses, reconquistó el Río Grande, invocando para ello el antiguo tratado de Tordesillas.

Pero la paz llamada de París devolvió otra vez la Colonia del Sacramento a los españoles en 1763. Esta paz no fué duradera: volvieron a romperse las hostilidades entre España y Portugal en 1776; y entonces el Gobierno de Madrid decidió acabar de una vez para siempre con las enojosas cuestiones del Río de la Plata.

Para ello se creó el virreinato de este título, entrando en él las tres gobernaciones de Buenos Aires, Paraguay y Córdoba del Tucumán, a más de las provincias del Alto Perú y Cuyo. El primer virrey fué el mismo don Pedro de Zevallos, experto conocedor del país. Zevallos, salió de la península al frente de 9.000 hombres y 119 buques, la más grande expedición que se había presentado hasta entonces en el río de la Plata.

La primera noticia que tuvieron en Buenos Aires de la llegada del virrey, fué acompañada del parte militar dando cuenta de la toma y destrucción de la Colonia del Sacramento. Sus murallas, fueron arrasadas así como la fortaleza, que con sus cañones había amparado el contrabando casi durante un siglo.

Zevallos luego de resolver con la espada la cuestión de límites y del contrabando, se dedicó a favorecer el comercio.

Era un hombre progresivo, que participaba de los anhelos de su monarca. Carlos III reinaba en aquel entonces a la decaída Península con sabias leyes y obras públicas de gran utilidad; fomentaba la agricultura y la navegación; creaba Sociedades Económicas; favorecía el estudio de las ciencias é intentaba exterminar el fanatismo religioso.

Zevallos secundó en el nuevo virreinato esta política. Por inspiración propia y por consejo del Cabildo de Buenos Aires, dictó un auto famoso, declarando libre el comercio del Río de la Plata, con la Península y las demás colonias. Este auto, aprobado luego por la corte de Madrid, fué a modo de prólogo del famoso "Reglamento del comercio libre", que la metrópoli dictó un año después.

¡Lástima grande que la guerra entre España e Inglaterra (1779), con motivo de la revolución norteamerica[na] [illegible] contrabando los [illegible]! Cuando en 1783, se restableció la paz con el tratado de Versalles, y [illegible] la independencia de los Estados Unidos de América, una las [illegible] de España, que tanto [illegible] había apoyado por molestar a Inglaterra, su enemiga [illegible] de Madrid [illegible] lejos de imaginarse [illegible] estaba dando a presenciar ante el mundo el derecho que asistía a sus colonias [illegible] de la madre patria, transformándose en naciones libres e independientes.

Al reaparecer la paz, notáronse los efectos de la libertad de comercio. Buenos Aires se convirtió en el gran mercado de línea de los buques que [salí]an de todos los puertos de la Península.

Al mismo tiempo Sevilla, la ciudad del monopolio de las Indias, cayó en mortal decadencia al extinguirse sus privilegios, absurdos. El barro invadió su puerto y la Casa de Contratación no fué más que un recuerdo histórico.

Buenos Aires comerciaba también con Guinea y otros puntos de la costa de Africa, aunque en este tráfico los cargamentos de esclavos eran más que los de mercancías legales.

El virrey Zevallos fué llamado en 1778, a España, [illegible] y le reemplazó don Juan José de Vertiz. El segundo virrey, del Río de la Plata había sido antes gobernador de la provincia de Buenos Aires, cuando ésta dependía del Perú. Nacido en Méjico, y educado en España participaba de los entusiasmos por [illegible] que sentían todos los hombres cultos de aquella época.

Vertiz, fué en el naciente virreinato lo que eran para la Península, en aquel tiempo, FloridaBlanca, Aranda y otros estadistas de espíritu progresivo y reformador. A su gobierno corresponden las primeras mejoras que se introdujeron en Buenos Aires.

Los bienes procedentes de la expulsión de los jesuitas los empleó Vertiz, en mejorar la enseñanza y la beneficiencia. Fundó escuelas y hospitales, casa de expósitos y de corrección y delineó los primeros paseos que tuvo la ciudad.

Sus calles conocieron el alumbrado público. Las familias de cierta posición social comenzaron a usar carrozas como en Europa.

Hasta entonces los viajes se habían hecho a caballo. También se transitaba montando en mula por las calles de la ciudad, en días de lluvia. Sólo en 1726 circuló el primer carruaje por Buenos Aires.

El gobernador Zabala valeroso soldado que había perdido un brazo en una de sus campañas y no podía, por tanto manejar fácilmente el caballo fué el introductor del primer vehículo de lujo; aunque este lujo sea muy relativo, visto desde los tiempos presentes.

Vertiz dividió la ciudad en barrios, y puso comisarios al frente de ellos para mantener el orden. Construyó edificios públicos de utilidad, entre ellos la llamada "Casa de Temporalidades". La exploración del país atrajo también sus energías. Fundó colonias de agricultores españoles en la Patagonia, que no había sido visitada desde los primeros tiempos de la conquista, y echó los cimientos de la ciudad de Carmen de Patagones, a orillas del río Negro. Quince años de gobierno, durante los cuales su actividad no tuvo descanso, acabaron por fatigar a Vertiz, que en 1784, solicitó el retiro concediéndoselo el Rey, con toda clase de expresiones honoríficas.

Le sucedió como tercer virrey, el marqués de Loreto, don Nicolás Cristóbal del Campo, hombre igualmente liberal y progresivo, que continuó la obra de su antecesor, aunque con menos brillantez.

Ocho años duró su gobierno y, en 1792, le sucedió el teniente general don Nicolás Arredondo, cuarto virrey. El acto más notable de su época fué la creación del Tribunal del Consulado, del cual fué secretario el joven don Manuel Belgrano, que años [más] [illegible] caudillo de la independencia.

El período del quinto virrey, don Pedro Melo y Portugal, fué de corta duración, pues no llegó a estar dos años [illegible] 1797.

Dos años estuvo vacante el virreinato desempeñando el puesto interinamente el general Olaguer Feliú, gobernador de la plaza de Montevideo.

En 1799, llegó el sexto virrey, don Gabriel Avilés del Fierro, marqués de Avilés. La época de su mando fué [su]mamente tranquila.

[illegible] lo; organizó la policía de Buenos Aires [illegible] calles, obligó a los propietarios a levantar aceras y dió reglas para la delineación de edificios.

La metrópoli trasladó a Avilés al virreinato del Perú, y le sucedió el mariscal del Pino y Rozas. El séptimo virrey del Río de la Plata, se preocupó de la enseñanza y de la cultura general. Durante su gobierno se fundaron en Buenos Aires cátedras de Anatomía, Medicina, Química, Lenguas extranjeras y una Escuela de pintura.

[illegible]

Dr. FRANCISCO NARCISO DE LAPRIDA (Presidente)

También en su tiempo (1º de [abril] de 1801), salió a luz, en Buenos Aires, el primer periódico [illegible] el Telégrafo Mercantil [illegible] Semanario de Agricultura, Industria y Comercio [illegible] que se conoce.

Este periódico que obtuvo vida más larga contribuyó bastante al desarrollo intelectual del país.

El virreinato del Río de la Plata, era considerado por el gobierno de Madrid como un puesto de preparación para desempeñar luego el del Perú. Iba del Pino a pasar del gobierno de Buenos Aires al de Lima cuando murió en 1804.

El marqués de Sobremonte fué octavo virrey, y su gobierno resultó tan agitado como tranquilos habían sido los de sus predecesores. Hacía algunos años que España estaba en abierta hostilidad con Inglaterra. Desde principios de la Revolución combatían los ingleses a Francia, y como la corte de Carlos IV se mostrase favorable a Napoleón Bonaparte, el Gobierno británico la consideró igualmente como enemiga.

Sin previa declaración de guerra, la flota inglesa cometió el atropello de apoderarse de cuatro fragatas españolas que conducían caudales del Estado desde el Río de la Plata a la Península. Después de esto España se alió francamente con Napoleón y hizo la guerra a la Gran Bretaña. El poder marítimo español sufrió en esta lucha un golpe con la gloriosa derrota de Trafalgar.

Los ingleses, viendo privada a España de buques para atender a la defensa de las colonias, pensaron que era [illegible]



Dr. PEDRO MEDRANO

[illegible] en triunfo por las calles para enardecer la opinión. Los ingleses se entusiasmaron ante lo considerable del botín, formándose una idea fabulosa de las riquezas de la nueva conquista.

Al retirarse el virrey y las principales autoridades no se extinguieron [illegible] los propósitos de resistencia a los invasores.

El pueblo se encargó de sustituir a los tímidos gobernantes. Ocurrió en la Argentina, con dos años de anticipación, lo que en 1808, había de repetirse en la Península, cuando reyes y ministros se inclinaron acobardados ante Bonaparte, mientras el pueblo iniciaba la resistencia con la insurrección del 2 de Mayo y las Juntas de Provincias.

Los habitantes del Río de la Plata sin reparar en peligros y a impulsos de su entusiasmo, intentaron reconquistar ellos solos a Buenos Aires, expulsando a los invasores.

Era alcalde de primer voto de la ciudad un rico español llamado don Martín de Alzaga, hombre enérgico y [illegible], de carácter duro y muy pagado de su fortuna y su nobleza. Al punto procedió a organizar por cuenta propia algunas fuerzas de voluntarios en los alrededores de Buenos Aires, para caer por sorpresa sobre los ingleses. Al mismo tiempo un militar preparaba la reconquista con las fuerzas de Montevideo.

Era éste el capitán de navío don Santiago Liniers, francés de nacimiento, al servicio de España, desde su primera juventud. Cuando ocurrió la [illegible]

[illegible]



DE CASTRO BARROS PEDRO IGNACIO

[el] plazo de quince minutos, y como el general inglés despreciase sus proposiciones, el pequeño ejército de la reconquista siguió adelante, dirigiéndose a la antigua Plaza de Toros, ahora plaza de San Martín, donde estaba la artillería, custodiada por una fuerza inglesa. La plaza fué tomada a la bayoneta y Berresford tuvo que reconcentrar sus tropas en el corazón de la ciudad, fortificándose en la plaza Mayor hoy plaza Victoria, y en las calles adyacentes.

El 12 de Agosto Liniers, dividiendo su ejército en cuatro columnas, atacó la plaza por las calles del Norte y Oeste. El vecindario de Buenos Aires ayudó esta operación hostilizando al enemigo desde ventanas y azoteas, con un entusiasmo espontáneo y heroico. Hasta las mujeres peleaban, arrojando toda clase de proyectiles sobre los ingleses.

Los niños marchaban al frente de las columnas de ataque y tiraban de los cañones ayudando a los artilleros que [con] el ímpetu de la ciudad cayendo sobre los invasores, que éstos viéronse obligados a replegarse en la plaza y encerrarse en el fuerte hoy Casa de Gobierno, que se llamaba Fuerte de San Juan de Austria.

A las dos horas de fuego incesante Berresford, convencido de la imposibilidad de sostenerse hizo señal de parlamento, y Liniers, le exigió que se entregara a discreción. La bandera británica fué sustituída en el fuerte por la bandera española, y Berresford quedó prisionero con todos sus soldados.

El vecindario de Buenos Aires, acogió con un entusiasmo delirante la victoria del 12 de Agosto de 1806. Unos pocos oficiales con alguna tropa de Montevideo, y la gran masa popular habían derrotado a los soldados aguerridos de Inglaterra en unas cuantas horas, sin otros medios que los propios, olvidados de unas autoridades pusilánimes y fugitivas.

Aquel día se convenció el pueblo colonial de lo que era y lo que llegaría a ser. Al defenderse por cuenta propia, pensó que lo mismo podría vivir libre de toda tutela. Se aproximaba su mayoría de edad.

El espíritu municipal pareció resu[citar] [illegible]



Dr. TOMAS M. DE ANCHORENA

[illegible]

[illegible] de edades y de clases, los hijos del país formaron el regimiento de Patricios, el de Arribeños o provincianos y el de Cazadores Correntinos. Los peninsulares organizáronse en numerosos batallones llamados de Gallegos, Andaluces, Vizcaínos, etc., agrupados según su provincia de origen.

La gente del campo formó escuadrones de caballería entre ellos el de Húsares, mandado por Pueyrredón.

En esta milicia improvisada, que fué el primer ejército argentino, figuraban como modestos oficiales los que habían de ser luego grandes figuras de la Independencia.

Un oficial se llamaba Belgrano, otro Pueyrredón; un joven teniente del batallón de Gallegos, hijo de un abogado peninsular llevaba el nombre de Bernardino Rivadavia; un húsar de luenga [melena], venido de Salta para medirse con los ingleses, respondía al [nombre] de Güemes.

No tardó en presentarse el enemigo. A los dos meses de la derrota de Buenos Aires, la nueva expedición, mandada por Popham, atacó a Montevideo tomando la plaza con un asalto desesperado. Tras esta victoria toda la ribera oriental del río de la Plata quedó en poder de los ingleses. A pesar del buen éxito, aguardaron aún prudentemente la llegada de nuevas fuerzas antes de intentar la conquista de la capital del virreinato.

Al año siguiente, el 1º de Julio de 1807, el teniente general Whitelocke, uno de los mejores militares ingleses, al mando de 12.000 [illegible], protegido por una escuadra de [illegible], desembarcó cerca de Buenos Aires, en la Ensenada de Barragán. El primer choque en las afueras de la ciudad, fué [des]favorable para las tropas mandadas por Liniers.

El día 4, los sitiadores intimaron la rendición, y el virrey contestó enérgicamente, en nombre del vecindario, que estaba dispuesto a morir sobre las ruinas de la ciudad. A los dos días emprendieron los ingleses el ataque en tres grandes columnas, que entraron por las calles de Defensa, de las Torres (hoy Mitre), y por la que ahora se llama de Charcas.

Estas columnas se apoderaron de las iglesias de Santo Domingo, San Miguel, Santa Catalina y el Retiro. Los asaltantes mostraban especial empeño en hacerse dueños de Santo Domingo, para recobrar las banderas de [illegible]



TOMAS GODOY CRUZ





Dr. MARIANO BOEDO

PROCER QUE TIENE UN BRILLANTE RELIEVE HISTORICO

FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO

Berresford, que se guardaban en ella como trofeos.

A pesar de estos triunfos de los ingleses, no cejó la resistencia. Por todas partes encontraban los invasores tenaces enemigos, y así como iban avanzando, renacíanse los contrarios a sus espaldas, dificultando toda comunicación.

Al anochecer las tropas británicas, tenían que retroceder deshechas. Reanudóse al día siguiente el asalto con las fuerzas de reserva, pero después de grandes peripecias y fluctuaciones de éxito, éste se decidió por los defensores de la ciudad, teniendo el invasor que retirarse de Buenos Aires dejando muchos muertos y heridos y prisioneros. Tan decisiva fué esta derrota, que a los tres meses habían evacuado las fuerzas británicas Montevideo y las demás poblaciones conquistadas en la Banda Oriental.

La milicia cívica, núcleo del futuro ejército argentino, quedaba constituída. Las invasiones inglesas habían convertido en militares al abogado porteño, al comerciante y al hacendado.

No se sabe, cuál de las dos hazañas del vecindario de Buenos Aires admirar más; si el asalto del 12 de Agosto de 1806, casi sin armas, sin organización y sin otros jefes que el entusiasmo, o la tenaz defensa de Julio de 1907 en la que derrotó al ejército más numeroso y mejor preparado de cuantos desembarcaron en el Río de la Plata.

España, apoyando la insurrección de los Estados Unidos de América por odio a Inglaterra, había enseñado a sus colonias el procedimiento para hacerse libres.

Las invasiones británicas demostraron a los habitantes del Río de la Plata, que podían vivir, gobernarse y obtener victorias sin necesidad de virreyes.

La invasión de la Península española por las tropas de Napoleón, fué como dice Tomás Carlyle, a modo de un latigazo que despertó a España, sacándola de un sopor de dos siglos para devolverla a la vida y a los anhelos de libertad. La España que despertó no fué sola la peninsular; fué la España entera, y España existía entonces a ambos lados del Atlántico y a lo largo del Pacífico.

Al hallarse cautivos en Bayona los reyes de este inmenso Estado, creyeron los pueblos españoles de Europa y América llegado el momento de gobernarse por sí mismos.

Para ello hicieron uso de la tradición autonómica, y municipalista, tan floreciente en la Edad Media, y que los monarcas habían cuidado de anular viendo en ella un peligro.

Las provincias de la Península eligieron sus Juntas soberanas, y las colonias de América las imitaron eligiendo igualmente sus Juntas revolucionarias.

Estos organismos gobernaron a nombre del Rey ausente, más no por ello, fué su gobierno menos soberano y decisivo. Tendían todos a realizar un anhelo del pueblo español: la libertad.

Las Juntas de la Península dieron como resultado inmediato el régimen constitucional, las Cortes de Cádiz, de 1810, y la Constitución de 1812, que acabó con la España del pasado, no podían avanzar, más allá. La metrópoli no iba a declarse independiente de sí misma.

Las Juntas americanas también legislaron en sus primeros tiempos a nombre de Fernando VII. Sólo querían la libertad política y el gobierno de la tierra americana por los criollos; pero luego, como un resultado natural y lógico de sus primeros triunfos, proclamaron la independencia.

Había llegado la hora de la emancipación, consecuencia inmediata de la libertad política. No era posible que continuase por un instante más el vasto imperio de las Indias. Lo extraño fué que esta enorme aglomeración de pueblos pudiera mantenerse algunos años luego de la revolución de los Estados Unidos de la América del Norte. Resultó un bien para el progreso humano y para la gloria eterna del alma española la independencia de las naciones de América de habla castellana y origen peninsular.

¿Qué habría ganado el espíritu de nuestra raza con el hecho de sostenerse más tiempo (cosa imposible), la absurda dependencia de los pueblos hispano-americanos? ¿Qué sería hoy Buenos Aires? ¿Dónde encontrar las grandezas actuales de la joven República Argentina, que son producto de energías e iniciativas libremente desarrolladas?...

La independencia americana fué la más fructuosa evolución del alma española. Con ella nuestra raza se reencarnó en nuevas formas, asegurándose la inmortalidad en la Historia.

Este movimiento de emancipación pudo obedecer a causas económicas y sociales, como todos los actos importantes de los pueblos; pero su principal móvil fué la libertad política. Todas las naciones de entonces, incluso la española, obedecieron al mismo impulso.

Por esto, los liberales peninsulares simpatizaban con los revolucionarios americanos; por esto, la guerra con América resultó en España una empresa impopular.

Fué la monarquía absoluta la que sostuvo la pelea con los nacientes Estados del Nuevo Mundo, no el pueblo español. Se dió el caso de sublevarse en el Océano las tropas que se enviaban de España para sofocar la revolución ultramarina y los insurrectos, haciendo el rumbo de sus fragatas, desembarcaron en Buenos Aires, uniéndose a los liberales americanos.

El gobierno de Madrid organizaba un gran ejército contra los "insurgentes" del Nuevo Mundo, pero al mismo tiempo mantenía aislados los batallones de los puertos de embar-

en contacto implantando con sus bayonetas la libertad en la Península, en vez de ir a destrozar la libertad de otros pueblos. No obstante estas precauciones el ejército destinado a América se sublevó el año 20 con Riego. Los liberales americanos estaban en relación con los de España por medio de las logias masónicas.

Comerciantes argentinos establecidos en Cádiz, participaban de los secretos de la conspiración contra el absolutismo. La revolución peninsular triunfante reconoció la independencia ultramarina al no enviar más tropas al Nuevo Mundo. El vencedor Riego abrió los calabozos de Ceuta y de Cádiz a marinos y militares americanos (entre ellos, el argentino Azopardo), que habían sido hechos prisioneros en la guerra y trasladado a la Península.

La lucha en toda América fué más bien entre realistas y revolucionarios que entre españoles y criollos. Muchos peninsulares abrazaron desde el primer instante la causa de la revolución americana, dándole vida y fortuna. En cambio, hubo familias criollas que tacharon de locos a los patriotas, miraron sus audacias con mal disimulada cólera, o hicieron alarde de fidelidad al Rey y al antiguo régimen, cambiando solamente de opinión a la hora del triunfo, cuando se convencieron de que el pasado había muerto para siempre.

La situación de cada uno en esta lucha dependió, más que del nacimiento, del carácter y la amplitud de sus ideas.

Entre seguir viviendo como súbdito del cruel Fernando VII, o ser ciudadano de una República que guardaba la lengua y la tradición de la raza la elección no era dudosa para un hombre de sentimientos liberales, aunque hubiese nacido en el rincón de la Península.

Hay que recordar lo que fué España en 1814, cuando Fernando VII, suprimió el régimen constitucional y restableció el absolutismo. Los diputados de Cádiz, ilustres representantes de la intelectualidad del país, estaban emigrados o barrían las calles de Ceuta, vestidos de presidarios; los obispos intentaban restablecer la Inquisición con hipócritas títulos; los regimientos veteranos habían de usar escapularios encima de sus condecoraciones de Bailén y Arapiles, y sustituir con rosarios y novenas las alegres canciones de campamento; generales que habían derramado su sangre en defensa de la Patria morían por la libertad, fusilados en el foso de un castillo; la bestial Universidad de Cervera, mantenida por los frailes, acudía al Rey, para que prohibiese "la fatal manía de pensar"; Elío, antiguo defensor de Montevideo y capitán general de Valencia, luego de haber iniciado con su sable esta reación absolutista y bárbara, dedicábase a la caza de liberales y los llevaba moribundos al pie de la horca, para que no se librasen en su agonía del suplicio de la cuerda.

¿Para qué seguir reunidos, ni aún de nombre, a una monarquía que patrocinaba tales vergüenzas? Se comprende el arrojo de los legisladores, congregados en Tucumán en 1816, a la hora que la Península se hallaba sumida en esta barbarie. La Argentina atravesaba entonces uno de sus peores momentos. Los diputados apenas si contaban con fuerzas para defenderse de una invasión que todos creían próxima, y, sin embargo, no dudaron. Se acabó el fingimiento; no quisieron gobernar más como las primeras Juntas patrióticas, a nombre de Fernando VII y declararon la completa independencia del país, su definitiva separacion


Dr. ESTEBAN AGUSTIN GASCON

Dr. PEDRO FRANCISCO DE URIARTE

Dr. JOSE MARIANO SERRANO (Secretario)

de la metrópoli, en un noble manifiesto.

No hay en el palabras de amarguras ni de protesta para el pueblo español. Toda la execración es para los reyes.

¡Pobre pueblo español! ¡Su situación en aquel entonces era más triste que la de los países americanos. Sentía la opresión de más cerca, y para librarse de ella tuvo que batirse con la Europa de la Santa Alianza, que representaba al absolutismo triunfante.

En la vida de la Colonia, se formó una nueva clase social, que fué adquiriendo con el tiempo gran importancia.

Estas las familias nobles, dueñas de las grandes propiedades, y el populacho de mestizos, indios y negros, existía una categoría intermedia, equivalente a lo que hoy se llama "burguesía" y que se designó en América con el título de "gente decente".

La "gente decente", criolla, producto en su mayor parte del cruce del español y la india, iba acaparando el ejercicio de las profesiones liberales. Era ilustrada, poseía bienes y llegó a considerarse con iguales derechos y privilegios que las familias aristocráticas.

Esta clase daba el principal contingente a los cabildos y al cuerpo de abogados. También salían de ella los médicos, los profesores universitarios y los prebendados de las catedrales. Para dichos cargos exigía el Gobierno peninsular la indispensable prueba de **limpieza de sangre**.

Los indios puros, los mulatos, los negros y los mestizos en general, eran excluídos de tales empleos y profesiones; pero el criollo nacido entre "la gente decente", podía aspirar a ellos, y aún los acaparaba con una actividad incansable. Aunque su tipo físico denunciase una ascendencia indígena, por haber sido indias sus abuelas, "se suponía — como dice Bunge — que estas indias fueron nobles por su raza, hijas de caciques y príncipes americanos".

La "gente decente" fué en la revolución argentina lo que la clase media en la revolución francesa.

Ella realizó lo que exigía más audacia y aceleró el movimiento emancipador cuando éste parecía retardarse.

La gran revolución de París fué obra de los abogados, que ansiaban ocupar los altos puestos directivos de la nobleza. En la revolución sudamericana, también, los abogados, "los doctores", figuraron en primera línea.

Años antes de la Independencia, a fines del siglo XVIII, decía un autor, al observar las costumbres de los pobladores del Río de la Plata: "Existe una especie de alejamiento, o más bien dicho, aversión decidida de los criollos o hijos de españoles nacidos en América hacia los europeos y el Gobierno español.

Esta aversión es tal, que la he visto reinar entre el hijo y el padre, entre el marido y la mujer, cuando unos eran europeos y los otros americanos. Los abogados, especialmente, se distinguen por este sentimiento".

Los "doctores", los hombres intelectuales de la "gente decente" dieron impulso, forma, organización y finalidad al movimiento revolucionario.

Las últimas clases sociales les siguieron por odio al **godo**, que así era llamado el español peninsular, pero sin saber ciertamente en qué consistía la independencia, y prontas a entregarse a la anarquía y al fraccionamiento nacional apenas desaparecieron las autoridades.

Esta "gente decente", era como dice un autor argentino, "piadosa e ingenua". Su existencia deslizábase tranquila y monótona en la época colonial. Los días, las semanas y los años transcurrían sin otros incidentes que las solemnidades religiosas, las fiestas organizadas en honor de la Casa real española, el cambio de gobernadores, las grandes comidas de familia y las tertulias caseras.

La Iglesia y la Monarquía eran sus dos cultos. La revolución la hizo olvidarse del rey, pero siguió fiel a la religión. La familia estaba basada en el principio de un amplio poder del padre sobre la mujer, los hijos los criados y los esclavos.

"Al caer la noche, antes o después de cenar, todos rezaban en común el rosario y al acostarse, pedían la bendición a los padres. Hijos y criados besaban al jefe de la familia la mano, generosa en la dádiva y severa en el castigo.

Religiosamente educada en los claustros, ignorantes y crédula, la sociedad vivía como dormitando la larga siesta colonial, sobre un suelo abundante, en un clima templado y bajo un cielo siempre límpido.

Sólo las exacciones del régimen del monopolio y regalía la inquietaban, dejando con sus injusticias un fermento de incomodidad y desconfianza".

Otra clase que intervino directamente en el movimiento emancipador fué el clero. La unidad de creencia religiosa era lo único que establecía cierta cohesión dentro de la sociedad colonial dispersa, y fraccionada en un territorio tan enorme.

Pero el clero no fué en el Río de la Plata rico y aristocrático, como en otros pueblos de América. Durante la época colonial vivió sin prestigio jerárquico, sin influencia en las masas y sin esa soberbia que es producto del exceso de autoridad y de riqueza.

Los curas argentinos sentíanse humillados y ansiaban ser algo en la vida de su país, casi tanto como los doctores de la "gente decente". Por esto, al insurreccionarse el pueblo contra los reyes de España, el clero del Río de la Plata, se mostró revolucionario y entusiasta republicano, oponiendo su republicanismo a las tendencias monárquicas de los estadistas y los generales más célebres de la Independencia.

El cura argentino fué en sus ideas a la inversa del sacerdote de otros países americanos, que trabajó tenazmente por la contrarrevolución, deseando la vuelta de los antiguos tiempos, en los que había gozado de inmensa autoridad y enormes riquezas.

Al quedar cautivo en Bayona Fernando VII, organizóse en Sevilla una Junta Soberana que asumió la representación real, dirigiendo la guerra contra el invasor.

Esta Junta nombró virrey de Buenos Aires, al general de Marina don Baltasar Hidalgo de Cisneros, quien tomó posesión del cargo en Julio de 1809.

El popular Liniers, que había sido recompensado por el rey, con el grado de general por su comportamiento en la reconquista y defensa de Buenos Aires, desempeñó el Gobierno hasta la llegada de Cisneros. Al presentarse éste, Liniers, se retiró despechado al interior, desistiendo de sus intentos de rebeldía.

Era Cisneros un marino valeroso, pero de carácter irresoluto y débil en todo lo que no fuese el ejercicio de su profesión. Además, le aislaba del trato de las gentes una absoluta sordera, adquirida en el famoso combate de Trafalgar. La primera dificultad con que tropezó al encargarse del gobierno, fué la carencia de fondos para hacer frente a los gastos públicos. Entonces el doctor Mariano Moreno, presentó al virrey, como abogado de los estancieros, su famosa petición llamada "de los hacendados", solicitando permiso para embarcar cueros y lanas en los buques ingleses. El virrey dejóse convencer, dando orden para que se comerciara libremente con Inglaterra, medida que cambió radicalmente la situación económica.

Cesó la carestía de los artículos de procedencia europea, hubo dinero y se triplicaron las rentas de la Aduana.

En esto, graves noticias llegaron de la metrópoli, a mediados de Marzo de 1810, se supo que los ejércitos de Napoleón dominaban ya toda la Península, no quedando en ella otra autoridad que la de los restos de las Juntas refugiados en Cádiz y constituídos en Cortes. El virrey, anunció al pueblo el 18 de Mayo todo lo ocurrido, en una proclama que revelaba tanta torpeza como buena fe. Esta confesión pública del estado deplorable en que se hallaba España, produjo sus efectos. La clase media, vió llegada la ocasión de gobernarse por sí misma, sin necesidad de obedecer a un virrey nombrado por un Gobierno que ya no existía.

Agitábase en Buenos Aires, una juventud fogosa, de ideas reformistas, educada en los mismos libros que veinticinco años antes habían preparado el gran estallido revolucionario de Francia. Los colegios de estudios fundados en el siglo anterior por los virreyes y del Pino, y dirigidos por profesores extranjeros que esparcieron las enseñanzas de los enciclopedistas, habían creado una generación ilustrada y audaz, de la que fué el verdadero tipo representativo Mariano Moreno, alma, consejo y sostén de la revolución en sus primeros avances. En las provincias la clase ilustrada había sufrido iguales influencias. En Córdoba, el deán Funes, historiador de su época y ardiente revolucionario, trabajó en la preparación de los acontecimientos con sus lecciones a la juventud universitaria.

Hombres de carácter popular e incansable actividad agitaban al pueblo de Buenos Aires pidiendo la reunión de un Cabildo abierto, al que concurriesen las personas más notables para resolver lo que debía hacerse en tan críticas circunstancias.

Entre estos agitadores distinguíanse dos jóvenes French y Berutti, que fueron los principales instigadores de la revuelta.

Ellos arengaron a las masas el 25 de Mayo y crearon, sin saberlo la bandera nacional, dando a los grupos revolucionarios escarapelas de celeste y blanco, colores que había adoptado el pueblo en su lucha con los ingleses.

Cisneros, hubo de acceder a la reunión del Cabildo, que solicitaba el pueblo, por hallarse falto de medios de persuasión y resistencia. El coronel don Cornelio Saavedra, jefe de las milicias, no respondía de su fidelidad pues parecían ganadas por los revolucionarios.

Estos batallones estaban compuestos de hijos del país, figurando en primer término el famoso regimiento de Patricios que mandaba Saavedra, natural del Alto Perú. Los batallones de peninsulares, organizados igualmente al ocurrir las invasiones británicas, habían sido disueltos durante el virreinato de Liniers, a causa de un motín a que los arrastró el inquieto don Martín de Alzaga. Resultaba de esto que no había en Buenos Aires más fuerzas armadas que los batallones compuestos de criollos y de peninsulares que hacían causa común con ellos.

El 22 de Mayo se reunió una asamblea de los más importantes vecinos, en el piso superior del edificio del Cabildo, y habiéndose declarado incompatible la continuación del virreinato con la tranquilidad pública, los presentes asumieron esta autoridad hasta que se eligiese una Junta encargada de ejercerla.

El partido de los europeos consiguió que se nombrase a Cisneros presidente de la Junta; pero al saberlo los agitadores convocaron al pueblo, y en la tarde del 24 agolpándose frente al Cabildo, exigiendo la anulación del nuevo gobierno.

Querían una Junta de personas de su confianza. Los milicianos apoyaron la petición, y el virrey renunció el cargo. Al día siguiente, 25 de Mayo el Cabildo publicó un acta, estableciendo como suprema autoridad la Junta siguiente: Presidente: don Cornelio Saavedra: Vocales: don Manuel Belgrano, don Juan José Castelli, don Miguel Azcuénaga, don Manuel Alberti, don Juan Larrea, y don Domingo Matheu. Secretarios: don Mariano Moreno y don Juan José Passo. En ella figuraban individuos nacidos en la Península.

La Junta prestó juramento acto seguido, y el presidente Saavedra, habló al pueblo desde el balcón del Cabildo, recomendándole el orden. Empezaba a existir con vida propia la nación argentina y a gobernarse por sí misma, aunque sin desligarse ostentiblemente de la metrópoli, pues la Junta ejercía su autoridad en representación del Rey de España. La verdadera independencia, de hecho y de nombre, no fué hasta 1816.

Organizada como poder ejecutivo su primera medida fué llevar la revolución al interior del antiguo virreinato de la Plata, o sea a las Intendencias del Alto Perú (Bolivia), Banda Oriental y Paraguay.

En las primeras disposiciones dió el secretario Moreno una gran prueba de su actividad y su carácter enérgico.

Este joven abogado antiguo relator del Tribunal de Buenos Aires, tenía mucho de los jacobinos franceses. Era como ellos organizador de ... y no retrocedía en la aplicación de la pena de muerte cuando se ... con esto salvaba a la patria.

Sus lecturas y entusiasmos habían acabado por darle cierta semejanza con Danton, Saint-Just y otras almas férreas de la gran revolución. La Junta creó con las milicias y el pueblo armado pequeños ejércitos que iban a propagar la rebeldía por las antiguas provincias; pero antes necesitaba hacer frente a un peligro inmediato. Liniers, estaba en Córdoba, cuando ocurrió la deposición del virrey, y en unión de su compañero el marino don Juan Gutiérrez de la Concha, gobernador de dicha provincia, organizaba un ejército para marchar sobre Buenos Aires.

Este ejército se compondría de las milicias de Córdoba, las tropas españolas del Alto Perú, mandadas por el general Nieto y las que enviara Elío de Montivedeo.

Al mismo tiempo, la escuadra realista dirigida por Romarate, bloquearía la capital. A estos preparativos había que unir el prestigio de Liniers y de

FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO

Edificio en que actuó el Congreso de Tucumán

Concha, héroes populares de la defensa de Buenos Aires contra los ingleses.

La actividad de Moreno y su audacia decidió a la Junta a proceder con rapidez, sofocando la contrarrevolución antes que ultimase sus preparativos. Una división de 1.200 hombres mandada por Ortiz de Ocampo y Antonio Balcarce salió rápidamente hacia la provincia de Córdoba en el mes de Julio, para apresar a Liniers, y a Concha, y los fusiló el 26 de Agosto en el lugar denominado Cabeza de Tigre. Moreno consideraba necesario este fusilamiento para salvar a la revolución del mayor de sus peligros, que era la popularidad de Liniers.

El pequeño ejército siguió adelante hacia el Alto Perú, y el 7 de Noviembre, en Suipacha, cerca de Tupiza (Bolivia), las tropas mandadas por Balcarce derrotaron a las del coronel Córdoba. Esta victoria fué la primera que alcanzaron las armas de la revolución. A consecuencia de ella las Intendencias del Alto Perú se insurreccionaron contra las autoridades coloniales.

Menos afortunado fué otro ejército que marchó al Paraguay bajo el mando de don Manuel Belgrano, individuo de la Junta, que ésta improvisó general por haberse batido valerosamente durante las invasiones inglesas. La provincia paraguaya se mantuvo fiel a su intendente Velasco, el cual, con fuerzas muy superiores a las de Belgrano, salió a su encuentro y en las márgenes del Paraguarí y Tacuarí lo derrotó en 1811, obligándolo a repasar el Paraná.

Otro ejército envió la Junta contra Elío, gobernador de Montevideo, que había hecho bloquear por la escuadra española el puerto de Buenos Aires. Esta división, al mando de don Martín Rodríguez, se unió con la de Belgrano, que regresaba del Paraguay marchando juntas a sublevar contra los realistas las campiñas de la ribera oriental. El levantamiento fué realizado especialmente por los caudillos José Artigas y Venancio Benavides.

Mientras se verificaban estas operaciones militares estalló en Buenos Aires una insurrección contra la Junta el 5 y el 6 de Abril de 1811. Saavedra y Moreno, se trataban con visible hostilidad. El presidente quejábase de las intrusiones del fogoso secretario, que era el alma de todo, y éste a su vez protestaba del carácter del presidente y de la intervención de su esposa en los asuntos públicos.

En realidad, lo que ocurrió fué que estaba ya latente en el seno del primer Gobierno argentino la división de los dos partidos, federal y unitario, que luego habían de perturbar durante tantos años la vida de la nación.



Dr. JUAN JOSE PASSO
(Secretario)

Una segunda Junta surgió de la asonada de Abril de 1811, siendo excluídos de ella los amigos de Moreno. La formaron Saavedra, Azcuénaga, Matheu, Larrea, Alberti, el deán Gregorio Funes, Manuel F. Molina, José García Cossio, Manuel J. Molina, José A. Olmos, Juan Ignacio Gorriti, Francisco Cruchaga, Juan Francisco Tarragona y José Julián Pérez, [illegible] secretarios Passo, el perin [illegible] y Campana.

[illegible] Moreno, había renunciado su puesto de secretario, desatendiendo todos los ruegos para que retirase la dimisión. Su carácter era incompatible con el de Saavedra. Para aprovechar sus servicios y darle una especie de satisfacción pública la Junta lo envió a Inglaterra como agente diplomático. Murió cuando navegaba hacia Europa y su cuerpo fué arrojado al mar. Al conocer la triste noticia Saavedra, exclamó derramando lágrimas: "¡Tanta agua era menester para apagar tanto fuego!".

Esta segunda Junta, en la que predominaban los elementos militares, se cuidó mucho de los ejércitos revolucionarios, que alcanzaron varios triunfos en la Banda Oriental, dominándola casi por completo. En Mayo de 1811 don José Rondeau, al mando de 4.000 hombres, puso sitio a Montevideo, cortando sus comunicaciones con el campo. En el Alto Perú, por el contrario, las tropas argentinas del Norte, a causa de las enormes distancias, la dificultad de las comunicaciones y las divergencias entre los jefes, sufrieron grandes desastres.

En Buenos Aires, también la discordia produjo sus efectos. Los individuos del Cabildo, se mostraban en abierto antagonismo con los de la Junta, y este conflicto determinó una nueva forma de gobierno.

La Junta fué disuelta. El poder ejecutivo se llamó, en adelante triunvirato, y estuvo compuesto de tres gobernantes y tres secretarios.

Los primeros triunviros fueron el coronel Chiclana, don Manuel de Sarratea, y don Juan José Passo, sirviéndoles de secretarios don José Julián Pérez, don Bernardino Rivadavia, y don Vicente López, el autor de los versos del "Himno Argentino".

El regimiento de "Granaderos de a caballo", lo llevó por primera vez a la victoria de San Lorenzo, inaugurando la serie de triunfos que había de obtener dicho cuerpo en diversos países de la América del Sud.

Este primer combate en la orilla derecha del Paraná, a tres leguas de Rosario, fué un choque de caballería con marinería de río.

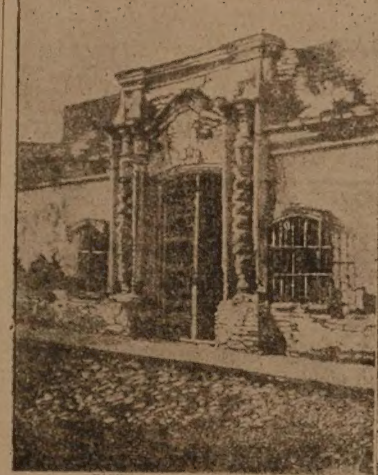
Una flotilla realista, procedente de Montevideo, remontaba el Paraná, y San Martín, la siguió por la ribera, aprovechando el desembarco de parte de sus fuerzas ante el convento de San Lorenzo para caer sobre ellas. El choque fué empeñado y produjo muchas bajas. El mismo San Martín, que aparte de sus condiciones de caudillo genial era un valeroso soldado, vióse en peligro de muerte. Caído debajo de su caballo, se salvó gracias a la abnegación del sargento Cabral, obscuro correntino que alcanzó gloriosa muerte cubriendo con su cuerpo al jefe. Una completa victoria de los granaderos dió fin a la célebre jornada de San Lorenzo.

Pocos días después, el 20 de Febrero, el general Belgrano, ganaba otra victoria en Salta, derrotando al general Tristán, que se había atrincherado en los alrededores de la mencionada ciudad. Quiso Belgrano seguir avanzando hacia el Alto Perú, pero fué contenido por las tropas que mandaba el general don Joaquín de la Pezuela. Belgrano sufrió dos serios descalabros en Villcapugio y Ayouma, que le obligaron a retroceder a Jujuy a fines de 1813. El Gobierno sin consideración a sus victorias anteriores, lo separó del mando reemplazándolo con el coronel San Martín, en cuyos talentos militares tenía más confianza. En Enero de 1814, se avistaron los dos jefes en la posta de Yatasto, y Belgrano hizo entrega de las fuerzas a su sucesor.

Con esto terminó la actuación militar del general Belgrano. No fué un genio, como San Martín, ni un organizador de ejércitos, pero con los elementos deficientes que le dió la revolución en los primeros instantes, hizo cuanto pudo y alcanzó victorias. Belgrano débil de cuerpo y blando y dulce de carácter, suplió, como dice uno de sus biógrafos, "por la constancia y la fuerza de voluntad, las cualidades militares que le faltaban". San Martín que le vió por primera vez en la posta de Yatasto, túvole siempre en gran aprecio, rogando al Gobierno que lo conservase al frente de las tropas, porque no obstante los contratiempos sufridos "era hombre útil y necesario en el ejército a causa de sus talentos y su conducta irreprochable".

Este patriota del primer momento, obligado a hacer frente a las mayores dificultades con escasos medios, quedó olvidado como general. Sólo fué ya diputado y representante diplomático hasta que falleció en 1820, cuando la nación argentina sorteaba con riesgo de su existencia los peligros de una situación anárquica.

En Febrero de 1814, reformóse otra vez la composición del Gobierno. La suprema autoridad, confiada a un triunvirato, se hizo unipersonal, con el título de "Directorio Supremo de las Provincias Unidas", siendo elegido director don Gervasio Antonio Posadas, le ayudaron como ministros, don Nicolás Herrera, encargado del ministerio de Gobernación; el coronel Viana, del de la Guerra; y el español don Juan Larrea, del de Hacienda.



FACHADA DE LA CASA DEL CONGRESO

En la Banda Oriental la situación del Gobierno argentino era muy penosa. Artigas, se había sublevado contra los gobernantes de Buenos Aires, negándose a reconocer su autoridad e iniciando la guerra de montonera en el Río de la Plata, lo que obligaba al ejército sitiador de Montevideo a distraer numerosas fuerzas, teniendo que luchar a la vez los realistas y las partidas insurrectas. La escuadra organizada por el Gobierno argentino por el ministro Larrea, y al frente de la cual estaba un irlandés llamado Guillermo Brown, compensó con importantes triunfos los inconvenientes y amarguras de la guerra civil.

El experto Brown, primer almirante argentino, batió la escuadra de Romarate en 1814, librando el puerto de Buenos Aires del bloqueo, y tomó las fortificaciones de la isla de Martín García.

Luego volvió a derrotar dichos buques frente a Montevideo, lo que dió por resultado el dominio absoluto de las aguas del Plata. Poco después, en el mes de Junio, la guarnición de Montevideo, agotados sus recursos, y privada de toda comunicación marítima, se rindió al general don Carlos M. Alvear, que mandaba al ejército sitiador. Con esto se vió libre el territorio argentino de tropas españolas.

San Martín, que había quedado al frente del ejército del Norte, fué sustituído por Rondeau, y pidió entonces pasar a Mendoza, como gobernador de las provincias de Cuyo.

Su talento militar le había hecho ver la imposibilidad de batir a las tropas del virreinato del Perú, atacándolas por el Norte, lejos de Buenos Aires, teniendo que luchar con la dificultad de las comunicaciones y lo árido y despoblado del país, todos los avances que se intentasen por el Alto Perú conducirían inevitablemente al fracaso, como le había ocurrido a Belgrano. La acción por el Oste era más fácil y segura. San Martín, al trasladarse a Mendoza, llevaba ya el plan de sus futuras y victoriosas expediciones.

Pasando a Chile reanimaría la revolución en este país, y una vez dueño de él, podría ir por mar a la invasión del Perú, el más firme baluarte de la dominación realista en la América del Sud.

Durante tres años se dedicó en las provincias de Cuyo, a la preparación de esta empresa, con la tenacidad y la prudencia propias de su carácter. Don Tomás Guido, le ayudaba desde Buenos Aires influyendo con el Gobierno para que proporcionase medios que nunca eran abundantes, por los apuros que atravesaba el país.

El Directorio, una vez conquistado Montevideo, tuvo que luchar con las montoneras de Artigas, y las pretensiones de la diplomacia portuguesa, que intentaba de la Banda Oriental.

Las provincias argentinas comenzaron a organizarse en esta época. Mendoza se separó de Córdoba, y con San Juan y San Luis formó la provincia de Cuyo. La provincia de Entre Ríos, se constituyó, con la de este nombre la de Corrientes y Misiones.

La provincia de Tucumán, comprendió a Santiago y Catamarca, y la de Salta a Jujuy, Orán, Tarija y Santa María, territorios estos dos últimos que actualmente pertenecen a Bolivia.

El Director Posadas envió a Europa a Rivadavia y a Belgrano con un encargo diplomático para que las principales naciones reconociesen la independencia del país; pero la misión fracasó completamente.

En el Alto Perú, las tropas argentinas, si no avanzaban, mantenían en continua alarma al ejército de Pezuela. Por otra parte, el valeroso Güemes, con sus jinetes gauchos, sostenía una lucha de guerrillas en Salta y Jujuy, consiguiendo rechazar ocho invasiones, hasta que en una sorpresa fué muerto.

En Enero de 1815, renunció Posadas al cargo de Director, sucediéndole el general Alvear.

La situación del Gobierno de Buenos Aires continuaba siendo difícil. Artigas sostenía en el litoral la guerra civil, titulándose "Protector de los pueblos libres". Las divisiones políticas esterilizaban la acción del Gobierno. Las montoneras o partidas de insurrectos pululaban en todas las provincias.

Tal era el desorden y tan extraño el patriotismo de las bandas armadas, que los convoyes enviados a las tropas del Alto Perú, desaparecían en el camino robados por los gauchos. Un ejército organizado para limpiar de montoneras la provincia de Santa Fe, se sublevó en Fontezuelas contra el general Alvear, y éste, por hallarse disuelta la Asamblea Constituyente, que era su principal apoyo, abandonó el Directorio, quedando la nación sin gobierno.

El Cabildo de B. Aires, asumió la autoridad nombrando Director provisional al general don Ignacio Alvarez Thomás, peruano de nacimiento y uno de los promovedores del motín de Fontezuelas. Una Junta reemplazó a su lado a la disuelta Asamblea. Los partidarios de Alvarez, que eran los que se designaron más adelante con el título de unitarios, viéronse perseguidos y desterrados.

Mientras tanto, el ejército del Norte, mandado por Rondeau, valiosa selección de las mejores tropas argentinas, sufrió una derrota enorme, como lo había previsto San Martín, al estudiar el teatro de la guerra. En 1814 y 1815, había alcanzado Rondeau las victorias del Tejar, Puerto del Marqués, y Venta y Media; pero en Noviembre del último año el general Pezuela lo venció y lo copó en las alturas de Sipe-Sipe, anulando este ejército el mejor de todos los organizados por la revolución.

El desastre de Sipe-Sipe y la derrota de las tropas del Gobierno por las montoneras de Santa Fe, acabaron con la autoridad del Director Alvarez, que dimitió el poder ante el Cabildo, siendo nombrado para sustituirle, en Abril de 1816, el general don Antonio González Balcarce.

La anarquía empezaba a extenderse por el Río de la Plata, anulando todo intento de autoridad central. Los caudillos de las provincias desconocían el Gobierno de Buenos Aires y atacaban a sus enviados.

Artigas, en la Banda Oriental, Ramírez en Entre Ríos y Estanislao López en Santa Fe, embarazaban con sus alzamientos armados la acción del Gobierno y sus funciones administrativas.

Afortunadamente, la convocatoria del famoso Congreso de Tucumán vino a contener esta disgregación, restableciendo un poco el orden. Los diputados, reunidos en una pobre casa colonial de la mencionada población, fueron los verdaderos fundadores de la nacionalidad argentina, francamente independiente.

El 3 de Mayo designaron nuevo Director de las Provincias Unidas al general don Juan Martín Pueyrredón, diputado por San Luis, Pueyrredón, hombre enérgico con todos los medios que pudo encontrar la expedición organizada por San Martín en Mendoza.

Los dos actos más memorables del Congreso de Tucumán, fueron: la declaración de la Independencia y la proclamación de la República como forma política definitiva del nuevo Estado.

Hay que darse cuenta de la energía que significó en los legisladores de 1816, la declaración de la Independencia.

El porvenir mostrábase ensombrecido por el peligro y la incertidumbre. Lo mejor de las tropas argentinas acababa de ser deshecho en Sipe-Sipe, no contaban con otra esperanza militar que la que ofrecía San Martín y su expedición, todavía embrionaria; se hablaba de un gran envío de tropas que estaba organizando el rey de España: las montoneras dominaban una parte del país, y los legisladores no estaban seguros de la obediencia de sus provincias.

A pesar de esto, el Congreso, por unanimidad, sin vacilaciones ni miedos, acordó, en una hermosa declaración, separarse para siempre de la metrópoli y sus reyes. Afirmaban los diputados, a la faz del mundo hora en que éste tiranizaba al pueblo español, perseguía a muerte todo intento de libertad y pretendía hacer retroceder sus Estados a la barbarie absolutista.

La proclamación a República, fué 'n milagro del es'iritu democrático que el pueblo argentino mostró siempre, desde los primeros tiempos coloniales.

Dr. JOSE DARRAGUEIRA

Todos los hombres importantes de la Independencia, eran fervorosos de[illegible] de la monarquía, y deseaban un rey para las provincias platenses. Belgrano era monárquico; Rivadavia, monárquico; San Martín, hasta los últimos años de su ancianidad se mostró partidario de los reyes.

Todos los argentinos notables por su valor militar o su talento político, soñaban con erigir un nuevo trono en las orillas del Plata. Unos años después de proclamada la República, cuando la nación pasó por épocas de desorden, hubo políticos que gestionaron en Europa la conformidad de algún pretendiente de sangre real que se prestase a instaurar una monarquía argentina.

En el Congreso de Tucumán la mayoría de los diputados era monárquica.

Belgrano defendió con gran calor la la minoría y lo más original de este debate fué que enfrente de los monárquicos, hombres de espada y de ley, la aspiración republicana tuvo en los sacerdotes su mejor representación.

El diputado por San Juan, Fray Justo de Santa María del Oro, mostróse el defensor más entusiasta de la República. Fray Cayetano José Rodríguez y el doctor Anchorena, diputados por Buenos Aires, le secundaron ardientemente.

El Padre del Oro llegó a amenazar con retirarse del Congreso, consignando una ruidosa protesta, si no se adoptaba la forma republicana. Su entereza venció a los monárquicos y la República quedó proclamada.

El Director Pueyrredón, gobernante activo y hábil, intentó sin éxito contener el avance de los portugueses, que se aprovecharon del desconcierto público para enseñorearse de la Banda Oriental.

Los mismos habitantes de estos territorios, cansados de los atropellos de las bandas de Artigas, y deseosos de paz, auxiliaban a las tropas portuguesas de ocupación, mandadas por el general Lecor. Además el Gobierno argentino, a causa de la anarquía de las provincias, no podía reunir fuerzas suficientes para repeler la invasión portuguesa. Esta, luego de derrotar a los montoneros en el arroyo del Catalán, en Enero de 1817, se apoderó de toda la Banda Oriental, y Artigas, tuvo que refugiarse en el Paraguay, al lado del tirano Francia que en vez de acogerle como huésped lo trató como prisionero, hasta que murió, obscuramente.

Lo que más preocupaba a Pueyrredón era la expedición de San Martín, luchando con la escasez de recursos para ayudarle en sus preparativos.

Las provincias de Cuyo prestaron al general un auxilio espontáneo y patriótico. Hubo que aprontar 10.000 mulas para el paso de los Andes, guardar el secreto de los movimientos con objeto de sorprender al enemigo al otro lado de la Cordillera, y reunir enorme cantidad de víveres, todo ello sin dinero, confiando en la generosidad de los patriotas.

Al fin, el general pudo emprender su arriesgada operación a principios de 1817, combatir a los enemigos teníale como lo menos importante; lo difícil era luchar con la Naturaleza, pasar los Andes, rápidamente, en pocos días pues de la celeridad dependía el éxito de la operación, con un ejército numeroso, escasos víveres y los cañones desmontados y a lomo de mulas.

En la historia militar, el paso de los Andes por San Martín es una empresa igual al paso de los Alpes por Aníbal.

Tal vez resulta superior al paso de Napoleón por el San Bernardo, a causa de la inferioridad de los medios que tuvo a su disposición el general argentino. Las hazañas de San Martín al otro lado de los Andes son bien conocidas.

Cimentó la independencia de Chile y del Perú y sólo se detuvo en su avance victorioso al llegar al Ecuador,



Dr. ANTONIO SAENZ

donde se abrazaron él y Bolívar los dos libertadores de la América del Sud.

Aparece San Martín como una de las figuras más simpáticas y varoniles, no de la historia argentina, sino de la Historia Universal.

Fué un soldado de brazo férreo, un conductor de ejércitos, de vista certera y gran inteligencia; un incansable y hábil organizador y, por encima de todo esto, un hombre de sano corazón y bellos sentimientos, sin las rudezas del guerrero profesional.

En el aislamiento de su vejez, abandonado de su patria, y sobrellevando con majestuosa serenidad la ingratitud nacional, este hombre fué más sublime que cuando salvaba los Andes y corría media América, como generoso don Quijote de la libertad, emancipando a cuatro pueblos.

Su desinterés de vencedor sólo era comparable a su coraje de combatiente.

"La victoria no da derechos". Peleaba por grandes ideales, por una Dulcinea que nunca había de ver. Cuando sus aspiraciones se convirtieron en realidad, otros disfrutamos, mientras él pobre y olvidado, vegetaba en su destierro de Europa.

En todas partes fué el primero durante su corta vida de triunfos y glorias. Luego pasó mucho tiempo en-



Dr. PEDRO LEON GALLO

Fray CAYETANO JOSE RODRIGUEZ

El Paso de los Andes por San Martín

mo un muerto que se sobrevive, lejos de un país que había creado con su espada y en el que se movían cual histriones ebrios, sanguinarios déspotas, caudillos de provincia y toda clase de personajillos de revuelta.

Durante treinta años, Europa siempre que fijaba su vista en el Río de la Plata, era para hablar de Rosas, ¡y aún vivía San Martín, retirado en Francia, en una casita modesta de provincia!... A la ingratitud unióse un olvido semejante a la muerte en vida.

Este soldado glorioso, que pasó la última parte de su existencia en forzado descanso, apenas había conocido el dulce vagar de la infancia. A la edad en que los niños se entregan a sus juegos, era ya cadete de un regimiento español y veía de cerca la muerte en los combates.

Nacido en Yapeyú la antigua capital de las Misiones jesuíticas de una familia de militares españoles; a los ocho años marchaba a la Península para su educación guerrera.

Quería ser soldado como todos los suyos. Vistió en el regimiento de Murcia el uniforme azul y blanco los dos colores favoritos de Carlos III, que habían de ser, años adelante los del pabellón de la Argentina, y tomó parte en todas las operaciones militares de la época. Igual a los legionarios romanos, que hacían su aprendizaje combatiendo lo mismo sobre el mar que en tierra firme, el oficial San Martín, se embarcaba en el Mediterráneo mandando la infantería de un buque de guerra, para batirse con la escuadra mandada por Nelson. En su retiro de Boulogne [illegible] un [illegible] el [illegible] que [illegible] el combate [illegible] el 12 de Febrero de 1798.

Este día del año le inspiraba hermosos recuerdos. En un 12 de Febrero había alcanzado años después su victoria de Chacabuco.

San Martín conquistó a punta de sable, como bravo jinete, todos sus ascensos en el ejército español, hasta las charreteras de teniente coronel. En Bailén distinguióse tanto por su arrojo que fué condecorado. En la batalla de Albuera, donde marchaban juntos españoles e ingleses, contra el invasor napoleónico, San Martín tuvo por general a Berresford, el mismo que cuatro años antes había invadido Buenos Aires.

En 1812, al regresar a América, empezó su verdadera carrera de gloria. Doce años después, al terminar la conquista de medio continente, se hizo la obscuridad en torno de él.

Un día, cuando vagaba pobre y resignado por Francia, encontróse con un español, antiguo compañero de armas en las guerras de la Península. El camarada de la juventud, el capitán Aguado, se llamaba ahora el marqués de las Marismas y era uno de los primeros financieros de París, vivía en suntuosos palacios, ajustaba empréstitos con los gobiernos y fundaba poblaciones en el Norte de Francia, que hoy son famosos lugares de veraneo elegante. Ya no se separaron los dos amigos. San Martín fué el compañero de Aguado en su riqueza, como lo había sido en las parquedades del campamento.

Parecía que fuese el destino de los grandes hombres de la independencia sud-americana acabar sus días en cariñosa intimidad con algún español.

Bolívar, amargado por la ingratitud de sus contemporáneos, murió en los brazos de un peninsular amigo. Rivadavia, expulsado de la Argentina, fué a acabar su existencia en Cádiz. San Martín no tuvo en su destierro otra alegría que la amistad de Aguado. Al morir éste, le dejó albacea de su cuantiosa fortuna.

San Martín, en las guerras de América, fué siempre generoso con sus enemigos. Eran antiguos hermanos de armas. Muchos de ellos habían combatido a su lado en la Península y, al verlos en desgracia, hacía justicia a sus méritos.

"Nos batimos con los leones de España — dice en uno de sus escritos — pero venía con nosotros la Libertad, que es más fuerte que los leones".

¡Alma noble, serena y bondadosa! En su retiro de Boulogne, entreteníase por las mañanas limpiando su espada y sus pistolas de arzón, recuerdos de gloria que él llamaba con suave [illegible] mis chismes de guerra, y servían muchas veces de juguetes a su nietecita.

G. SALDUERO DE CABRERA Y CABRERA

Esta criatura tiranizaba con sus gracias infantiles al glorioso abuelo, que había tronado como un dios sobre las cumbres más altas de América. Un día que lloraba, no sabiendo el general cómo entretenerla, interrumpió su conversación con unos amigos para abrir un armario, la entregó varias cintas descoloridas con medallas y cruces.

Su hija, fijándose en una de ellas, intentó arrebatarla a la niña. Había leído una fecha: "Bailén, 8 de Julio de 1808". Era la condecoración de la famosa jornada.

— "¡Padre!... ¡Padre!" — exclamó con tono de reproche.

Y San Martín repuso simplemente a las protestas de su hija:

—¿Qué valen estos chirimbolos de gloria si no sirven para enjugar las lágrimas de una pobre niña?...

Dr. JOSE COLOMBRES

Toda revolución necesita una bandera y un himno. Belgrano fué el creador del pabellón nacional; pero sus colores azul y blanco, venían siendo favorecidos desde mucho antes por la predilección del pueblo.

Los había consagrado la victoria al ocurrir las invasiones inglesas.

Los tribunos del 25 de Mayo de 1810, no hicieron más que exhumarlos como enseña popular, pues cuatro años antes habían servido al vecindario porteño en su heróica lucha con los soldados de Berresford. De azul y blanco vistieron las milicias de Buenos Aires según se ve en láminas de la época. Estos dos colores dominaban igualmente en los uniformes del ejército español.

Desde mediados del siglo XVIII, estaban de moda en la corte de España el azul celeste y el blanco. La Orden de Carlos III los adoptó para su distintivo. Existen en el Museo del Prado, en Madrid, varios cuadros que representan fiestas cortesanas en el [illegible] pintura de Goya y en los [illegible] de [illegible] durante el reinado de Carlos IV, mucho antes de la emancipación de América.

El Monarca, los cortesanos y hasta los guardias de Corps, todos visten [illegible] y calzón blanco, hasta el punto de contemplarlos [illegible] a alguna distancia dan la misma impresión visual que la bandera argentina.

"El Himno", fué obra en su parte poética de don Vicente López y Planes, compañero de Belgrano durante la expedición al Alto Perú y ministro del Gobierno en varias ocasiones. Sus estrofas son [illegible] de un tono elevado y lírica marcialidad; pero en los himnos patrióticos, lo de menos es la poesía y lo más sustancioso la parte musical.

Las cantan al ejecutarlos, enardecen a las muchedumbres, con los soldados y el pueblo inculto, que se sienten [illegible] por la música, casi nunca se conoce los versos. La Marsellesa entusiasmó a medio mundo y son muy pocos los que saben de memoria sus estrofas.

Dr. TEODORO SANCHEZ DE BUSTAMANTE

El Himno Argentino gusta a los extranjeros, imposibilitados de comprender su texto, y ha llevado al combate a rudas gentes de las llanuras que no conocían ni una palabra de las estrofas de López.

La música ejerce sobre las multitudes una impresión más directa y profunda que los versos, pues no exige para que la sientan una preparación intelectual.

Gral. JOSE IGNACIO DE GORRITI

Don José Blas Parera, compositor español, que vivía de dar lecciones de piano en Buenos Aires, fué el autor de la música del Himno Argentino. Su composición, aunque algo desigual, tiene [illegible]. En 1813, año que, según parece, fué el de la creación del himno, no existía tal vez en Buenos Aires otro músico que el catalán Parera. Don Vicente López leyó sus versos en la tertulia de doña María Sánchez de Thompson, a la que asistían todos los hombres notables de la época, y el poeta fué felicitado y aplaudido.

El modesto don Blas recibió entonces de los patriotas el encargo de componer la música.

El Himno Argentino no es la Marsellesa, pero Parera se parece a Rouget de l'Isle por la situación especial en que ambos escribieron sus obras. Los dos eran ajenos a los movimientos revolucionarios que consagraron y sublimaron con sus himnos.

El monárquico Rouget de l'Isle dió su canto de guerra a todos los republicanos del mundo; y el español Parera, hombre encogido y timorato, escribió que había de llevar a la victoria a los revolucionarios sublevados contra España. Rouget de l'Isle, se vió perseguido por los soldados franceses, que entonaban su propia música; El pobre don Blas, en su calidad de peninsular, tuvo un día que huir a la Colonia, por miedo a la muchedumbre.

Salió de Buenos Aires, el autor del Himno Argentino, para no volver más oculto en la caja de un piano. La había guardado en su casa el catalán don Juan Larrea, vocal de la Junta de 25 de Mayo de 1810, ministro de Hacienda del primer Directorio y creador en 1814, de la escuadra argentina.

El español Larrea, que era de gran fortuna, entró como otros compatriotas suyos en la revolución, y murió pobre en 1847, luego de sufrir prisiones y destierros en las revueltas civiles del país.

Parera huyó a España, acabando sus días en Barcelona en la más absoluta obscuridad. Ninguna obra biográfica de músicos españoles menciona su nombre. En la Península fué totalmente desconocido. El tímido don Blas murió sin enterarse tal vez de los prodigios heróicos realizados por su música.

Ocurre con los himnos patrióticos lo que con las imágenes sagradas. Las modelan los artistas para ganarse el pan, entre bromas impías y conversaciones libres de taller; pero luego, al exhibirse en un altar, al través de luces y nubes de incienso, son confidentes de tales fuegos y esperanzas, sirven de consuelo a tantas miserias y debilidades, que en una página de veneración las ennoblece y diviniza, y acaban realizando milagros.

Del mismo modo, la música escrita por deber profesional o por salir de un apuro puede, como La Marsellesa, enardecer a medio mundo.

En la revolución de Buenos Aires, de 1890, un regimiento, fiel al Gobierno vacilaba y estaba próximo a desbandarse bajo el fuego de los insurrectos. Su coronel, engalanado de blanco y con vistoso penacho, como en una parada, hizo adelantar la banda de música.

—¡Que toquen el Himno! — ordenó — ¡Presenten armas!

¡Y el regimiento se [illegible] [illegible]. ¡Cómo [illegible] el Himno Argentino [illegible] en trance [illegible]... [illegible] el fuego [illegible] en medio de la calle bajo el [illegible] de balas; presentando las armas a la República, que pasaba ante ellos desarrollando su manto blanco y azul al compás de las notas majestuosas; viendo al frente a su coronel, a quien habían matado el caballo y que seguía [illegible] inmóvil y el puño del sable a la altura de los ojos.

TUCUMAN

TUCUMAN

Todo el que conoce el territorio argentino, al pronunciar la palabra Tucumán, ve instantáneamente en su imaginación un panorama de árboles gigantescos, con los troncos ocultos bajo el velo de frondosas orquídeas; risueños jardines, arroyuelos que serpentean en las pendientes de las colinas, naranjos de un verde denso y charolado, inmensos cañaverales de azúcar; y percibe en el olfato al mismo tiempo el voluptuoso incienso del azahar y el agudo perfume de la melaza.

Sarmiento llamó a Tucumán "el jardín de la República"; otros autores más modernos, impulsados por su afán de encontrar en Europa los términos de comparación, la titulan "Niza argentina"; el poeta Echevarría exclamó: "Tucumán, tierra bendecida por la fecunda mano del Creador".

Tiene altas montañas, dilatadas llanuras, numerosas corrientes de agua, una estupenda variedad que pasa desde la cálida planicie, donde crece la caña de azúcar, a los picos del Aconquija, cubiertos de nieve gran parte del año, verdes campiñas y extensas pampas; bosques de pródiga frondosidad y peñascales áridos y pintorescos todo en un reducido espacio pues la provincia de Tucumán, es la más pequeña de la República.

Su superficie no abarca más de 24.000 kilómetros, espacio casi insignificante comparado con las enormes extensiones de otras provincias y de los territorios nacionales.

En cambio, es la de mayor densidad de población pues sobre estos 24.000 kilómetros viven 300.000 habitantes lo que da por resultado un número de personas por kilómetro que no alcanza ni remotamente ninguna provincia argentina.

Si toda la República estuviese tan poblada como la provincia de Tucumán, Argentina sería una nación enorme.

Esta población sigue desarrollándose hasta el punto de aumentar en un 25 por 100 todos los años. La industria realiza el prodigioso, aumento atrayendo gentes de otros países americanos, de las provincias argentinas y de Europa, que buscan trabajo en sus fábricas e ingenios.

La provincia de Tucumán, es la gran productora de azúcar. Además el algodón y todos los frutos de la zona tropical dan en ella magníficos resultados.

Su clima, que es el más húmedo del país argentino, hace surgir del suelo una vegetación propia de las tierras tropicales. La temperatura media es de las más elevadas de la República; pero ofrece alguna desigualdad, pues en ciertas noches de invierno llega a congelarse el rocío brillando al amanecer como una lluvia de diamantes sobre las hojas de las plantas.

Durante el verano templan el excesivo calor las frescas brisas procedentes de la montaña. Las tempestades con sus lluvias, lavan el paisaje dándole nueva juventud.

Los bosques espesos exhalan después de una tormenta el fresco olor de la vegetación mojada, y los arroyos engrosados por la lluvia se despeñan con el murmullo alborozado del agua batida.

La espléndida hermosura de la tierra tucumana ofrece ciertos defectos. Las lluvias del verano, al mismo tiempo que despiertan en este país una fertilidad asombrosa, desarrollan la fiebre intermitente llamada chucho, que no pone en peligro la vida, pero molesta dolorosamente. El chucho, ataca con especialidad a los forasteros; pero muchos hijos del país también lo sufren como una enfermedad endémica.

El suelo de Tucumán tiene una parte llana y otra montañosa, que es la del sistema del Aconquija.

Hay en ésta última valles muy fértiles, como los de Tafí, Famayá, San Javier y otros más pequeños. La llanura no es menos fecunda que los valles, pues la refrescan numerosas corrientes de agua procedentes de la sierra. Estas corrientes forman veinticuatro tiros, que afluyen al río Salí.

Las montañas de Tucumán abundan en minas de ricos metales; pero las gentes del país creen más en la mina de la agricultura que en las explotaciones metalúrgicas.

El cultivo de la caña y la industria azucarera forman la principal fuente de riqueza: 60.000 hectáreas están dedicadas al cultivo de la caña que producen alrededor de 180 millones de kilos de azúcar, de los cuales se exportan grandes cantidades.

Se cultivan, igualmente en la provincia el tabaco, el algodón, el arroz, la banana, que en algunos valles compite con las mejores del Brasil: el maíz que ocupa una gran extensión y el trigo en proporciones más modestas. Los árboles frutales producen óptimas cosechas en algunos puntos de la sierra.

Después de la agricultura, la segunda industria del país es la ganadería, con más de 600.000 cabezas, pertenecientes en su mayor parte al ganado vacuno, mejorado y mestizado por el cruce con valiosas castas.

La tercera industria tucumana es la manufacturera, que fabrica tejidos de lana, ponchos de vicuña y bordados primorosos.

Los gobernantes de Tucumán, se han preocupado mucho de la educación pública, dedicando a la enseñanza una parte considerable del presupuesto. Hoy tiene la provincia cerca de 300 escuelas, con 600 maestros y más de 38.000 alumnos. Además mantiene varios establecimientos, en los que se enseñan las reglas del comercio y de la agricultura, o se practican las artes manuales.

Hijo de Tucumán fué el ilustre escritor y político don Juan Bautista Alberdi, que lanzó a la circulación la célebre fórmula "Gobernar es poblar". La población de la República ha aumentado mucho desde los tiempos en que Alberdi dijo estas palabras. A partir de Sarmiento y otros argentinos ilustres que se han preocupado del desarrollo de la escuela, la fórmula "Gobernar es educar" ha venido a unirse a la anterior.

La actual provincia de Tucumán hace remontar sus orígenes coloniales a llegada de un exiguo grupo de españoles; el famoso y casi legendario capitán César, que con cuatro soldados abandonó la expedición de Gaboto en 1528, metiéndose tierra adentro, para fundar la portentosa y nunca vista "ciudad de los Césares", objeto de tantas leyendas y controversias.

Estos cinco aventureros de loco valor, tal vez perecieron ignoradamente de hambre en algún desierto, adonde les arrastró su audacia o a manos de los indios, pero la misma oscuridad de su fin dió motivo a las más estupendas invenciones.

Cuando el virreinato del Perú reconoció la formación del gobierno del Tucuman, independiente del gobierno de Chile, no existía aún ninguna ciudad en lo que es hoy provincia de Tucumán.

Comprendíase en su nombre (que fué el de un cacique, como ya dijimos), a las actuales provincias de Córdoba, Catamarca, Santiago del Estero Tucumán, Rioja, Salta y Jujuy: pero en aquel entonces, o sea bajo el gobierno del capitán Francisco de Aguirre, no existía más ciudad que la de Santiago.

Fué en 1565 cuando don Diego de Villarroel, sobrino del gobernador Aguirre, fundó la ciudad de San Miguel de Tucumán, a alguna distancia del lugar que ocupa actualmente, conservándose todavía sus ruinas con el nombre de Pueblo Viejo.

Los gobernadores de San Miguel, de Tucumán, dependiente de Santiago del Estero, pasaron un siglo combatiendo a los indios quilmes y tolombones, que ocupaban los valles calchaquíes de la actual provincia de Salta, gentes belicosas que únicamente dejaron en paz a los colonizadores españoles cuando fueron expulsadas del territorio.

El primitivo San Miguel de Tucumán, estaba mal emplazado, pues sus fundadores sólo se cuidaron de buscar una posición favorable para la defensa.

Sus aguas eran malsanas y daban origen a la enfermedad del bocio. Al pacificarse el país, pudieron fundar nuevas ciudades sin curarse ya de las condiciones defensivas de su emplazamiento, y por esta razón, en 1685, San Miguel de Tucumán, fué trasladado a un lugar que se llamaba La Toma, y que es el que ocupa actualmente. La Compañía de Jesús establecióse en la nueva ciudad, adquiriendo gran influencia, hasta que fué expulsada en 1767. De todos los gobernadores españoles de Tucuman, el más célebre fué el alférez Matorras, que realizó importantes expediciones al Chaco, fijando los límites entre Tucuman y Salta.

San Miguel de Tucumán, figuró durante el virreinato del Río de la Plata como una de las ocho intendencias en que se hallaba dividido éste.

La libertad de comercio decretada por Carlos III, en tiempos del virrey Zevallos, desarrolló considerablemente su riqueza agrícola.

Durante la guerra de la Independencia, la victoria alcanzada en sus alrededores por el general Belgrano con el auxilio de las milicias del país, proporcionó gran fama a esta ciudad, facilitando su constitución en provincia aparte de Salta y de Santiago del Estero, la reunión del famoso Congreso que en 9 de Julio de 1816, proclamó la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, dió un renombre imperecedero a la ciudad de Tucuman.

En 1840, esta provincia fué el núcleo de la Liga del Norte, movimiento regenerador intentado contra la tiranía de Rosas.

El ilustre mártir don Marco Avellaneda figuraba al frente de la revolución con todo el prestigio de su elocuencia tribunicia, su ilustración y su ardor juvenil. La Liga fué vencida y Avellaneda degollado en Metán, por orden del general Oribe, teniente de Rosas.

Al terminar el despotismo y constituirse definitivamente la nación, Tucumán, dedicó todas sus fuerzas al ejercicio de las artes de la paz, desarrollando su agricultura, hasta alcanzar el próspero estado que goza actualmente.

La campiña inmediata a la ciudad ha cambiado mucho en el transcurso de medio siglo.

Sarmiento la describe en un pasaje de su libro más famoso como un lugar paradisíaco, con frondosos bosquecillos, jardines naturales y grandes extensiones de naranjos, que llegaban hasta las entradas de Tucumán.

La industria ha transformado completamente sus alrededores. Hoy no existen en ellos más arboledas que las de los jardines públicos y particulares. La caña de azúcar ocupa inmensos terrenos, que antes servían de asiento a floridos bosques.

Los ingenios, con sus barriadas semejantes a pueblos, alzanse en la llanura cubierta en otros tiempos por la selva.

Tucumán, es indudablemente menos pintoresca que hace medio siglo, pero su riqueza ha aumentado enormemente.

Aún así, es una de las provincias más hermosas de la Argentina. La selva tucumana, de asombrosa frondosidad, sigue existiendo como en otras épocas pero se ha alejado de la capital como si huyese del hombre, que necesita tierra para sus industrias.

En los días claros, el humo de los ingenios y el rojizo polvo de los caminos forma ligeras nubes sobre la llanura, en la que se retuerce el río Salí, recibiendo sus afluentes y llevando la vida a toda la región. Los campos de caña alternan con pequeños bosques aislados.

Los ingenios alzan sus chimeneas sobre este mar de verdura, y en torno de ellos, agrúpanse las barriadas de pequeñas casitas que sirven de viviendas a los peones.

La vegetación arborescente, repelida por el cultivo del azúcar, retrocede y se expansiona en torno de las quintas o al borde de los arroyos. Sauces gigantescos mueven su cabellera a ras del agua; los pacarás y yérguense soberbios como torres; los bananeros agitan los abanicos de sus hojas por encima de las cercas; los naranjas asoman su risa de oro en un barnizado estucho de hojas, muchas tapias quedan ocultas bajo la olorosa cascada de la madreselva y el jazmín.

En el fondo del horizonte, alzase el nevado Aconquija, que tiene a sus pies, como niños juguetones y sonrosados, un semicírculo de pequeñas colinas. Sus agudos picos peinan las nubes, que bogan hacia él cual flotantes copos de algodón.

La campiña de Tucumán parece vibrar con febril movimiento cuando llega la época de la zafra. Los cañaverales tienen las hojas de color de oro. Avanzan por ellos los segadores machete en mano, moviéndolo cadenciosamente y tendiendo a cada golpe un grupo de cañas, que les salpican al morir con el zumo de su sangre blanca y dulce. Las carretas se llenan de haces, y emprenden la vuelta con chirriante rodar hacia los ingenios, que ondean en el horizonte blancos penachos de humo al extremo de la línea vertical de sus chimeneas.

Brillan las hojas de acero con el incesante vaivén de la corta; avanzan los segadores, convirtiendo el frondoso campo en escueta llanura, y a sus espaldas ruge y trepida el ingenio devorando toneladas y toneladas de caña, lanzando mugidos, para que no le dejen sin alimento.

Llegan las carretas en lenta procesión a los descargaderos de las fábricas. Las cañas, amoratadas, caen sobre la plataforma movible, que las conduce y arrastra en una cinta rodante hasta la máquina trituradora. Allí se convierte en zumo azucarado, no quedando de ellas más que leños residuos. Durante ocho meses los campos están cubiertos por el cañaveral, que ondea su esbeltez de verde esmeralda. En los cuatro restantes del año funciona el ingenio, recibiendo, por un lado, montañas de haces, y expeliendo, por el otro, un chorreo incesante de melaza.

En torno de cada ingenio existe un pueblo de casitas bajas con pequeños jardines.

Viven en ellas los peones, mestizos en su mayoría, gente procreadora, que cada año suma una unidad al tropel de chicuelos de cobrizos que juguetean ante las puertas, entre los perros y las gallinas. Esta gente procede de diversos étnicos. Unos son antiguos mestizos de las provincias; otros descienden de las tribus indígenas del Chaco, y en fuerza de acudir a los ingenios en busca de labor, han acabado por adaptarse a los usos de la civilización.

Los hay también que proceden de la lejana Patagonia. Sus padres y abuelos fueron esparcidos luego en el territorio de la República para que no repitiesen sus temibles hazañas.

Estos nietos de los piratas de la pampa muestran gran viveza de ingenio y no menos facilidad de asimilición, plegándose a las costumbres modernas y a las necesidades de la industria. En los ingenios llaman la atención por la habilidad con que saben llevar las máquinas y su ligereza manual. Visten como los otros obreros y únicamente los rasgos fisonómicos recuerdan su origen.

El populacho cobrizo vive con sus chinas y sus pequeñuelos una existencia ordenada y laboriosa. Los peones están disciplinados, como si formasen un ejército. En algunos ingenios se asocian bajo la protección del dueño para fines de beneficiencia y de ahorro, gozando pensiones de retiro, en caso de invalidez para el trabajo.

Unicamente los domingos, cuando hay bebida, guitarreo y baile, surgen entre ellos disputas y reyertas, lo que nada tiene de extraordinario, pues lo mismo ocurre en las ciudades industriales de Europa.

Lo típico y original es la insensibilidad de estas gentes, parcas en palabras e inaccesibles al dolor, como si careciesen de nervios. Las heridas no tienen para ellos gran importancia; su encarnadura parece burla a los golpes.

Recuerdo una tarde de domingo, en la bariada obrera de un ingenio, rasgueaban las guitarras, y las chinas cobrizas, de ojos oblicuos, movían las faldas blancas o de color rosa al compás del baile.

Un mozalbete, con la cabeza abierta contemplaba impávido el curso de la danza. Su cabellera crespa, con lanudas sortijas, estaba roja de cuajarones sangrientos. Una cuchillada había partido su cuero cabelludo de la frente al occipucio.

Por entre los labios de la herida escapaba la sangre a borbotones. Las

(Continúa)

Acta original suscripta por los representantes en el congreso de Tucumán

(Continuación)

moscas verdosas movianse zumbant. a
a torno de la herida,y él las espanta
a con distraidos rasguños, sin apar
ar los ojos del baile.

—¿Qué es eso? — preguntábamos los venerables mestizos, que chupan
o su mate presidían la alborozada fies
a.

Una mirada fija y glacial y un lar
o espacio de silencio. Luego, como
i hiciesen un esfuerzo, contestaban
acónicamente.

—No sé,, señor — y volvían sus ojos
l baile.

El herido aún fué menos explícito.
. todas las preguntas opuso un silen
o desdeñoso, sin querer apartar la
ista de las bailarinas.

Una china vieja tuvo a bien decir
as lo ocurrido con la verbosidad de
is años y su sexo. No era nada; dos
muchachos que habían peleado, dando
na cuchillada el uno al otro. El agre
or había huido sin que nadie se cui
ase de cerrarle el paso, y el herido es
aba ahí no queriendo privarse de la
iversión del domingo.

¡Siga la fiesta! ¡Aquí no ha pasado
ada!...

Fué preciso llamar a un capataz
que éste se llevase a empujones al
erido, para que lo curasen en el inge
io. Nadie hablaba del agresor: ¿para
qué? Su víctima lo conocía y nadie
ás interesado en castigarle, devolvién
ole el golpe cuando se presentase la
casión.

Tucumán ha progresado rápidamen
e en los últimos años, pasando de la
monotonía y la parquedad de una po
lación colonial al esplendor y la abun
ancia de una ciudad moderna.

En esta metamorfosis la ha ayudado
mucho el progreso económico de sus
ndustrias y su comercio. Sus calles
en trazadas y limpias, están pavimen
adas con madera y ofrecen un intere
ante movimiento, pues a la labor dia
a del trabajo comercial hay que aña
r la gran abundancia de carruajes de
creo. Por la noche presenta San Mi
uel de Tucumán un aspecto espléndi
do, iluminada eléctricamente, con gran
profusión. Las plazas tienen jardines
lozanos,, dignos de este suelo fecundo.

La plaza de la Independencia, que
es la principal, ostenta en el centro una
alta columna con la estatua de la Li
rtad, obra de la escultora Lola M.
., hija de Tucumán.

Dos grandes fuentes refrescan con
chorreo de cascada el ambiente de
la plaza, saturado de perfume de na
njos. La banda de música de Tucu
in que es famosa en toda la Repú
ica, toca por las noches en un am
o kiosco, mientras por las avenidas
canas discurren los paseantes. Uno
los mayores encantos de Tucumán
la belleza de sus mujeres, flores
condidas que aún llevan la existen
a de los tiempos coloniales, saliendo
icamente de sus casas para visitas
remoniosas o para circular por la
aza en noches que hay retreta.

Otro paseo notable es la plaza Alber
con la estatua de este eminente tu
mano, obra también de Lola Mora.
s plazas de Urquiza, Belgrano, La
drid y San Martín recuerdan con
s monumentos y sus nombres a es
s héroes de la historia nacional.

En los edificios inmediatos a ellas se
llan establecidos los clubs sociales,
Bancos, los hoteles y algunas ofi
nas públicas.

El monumento más famoso de Tucu
n es la llamada "Casa histórica",
ndé se reunieron los legisladores de
16, para declarar la independencia
gentina. Esta pequeña casa, de es
o colonial, se conserva resguardada
la interperie bajo la techumbre de
stales de un palacio moderno, ele
nte y artístico.

Un amplio atrio, con dos altos re
ves en bronce, que recuerdan esce
a de la Independencia da entrada al
lacio, que guarda como bajo un fa
l la histórica casita. Todos los años
gan peregrinaciones estudiantiles de
uchas provincias argentinas para sa
dar el histórico edificio en el que na
ó la República.

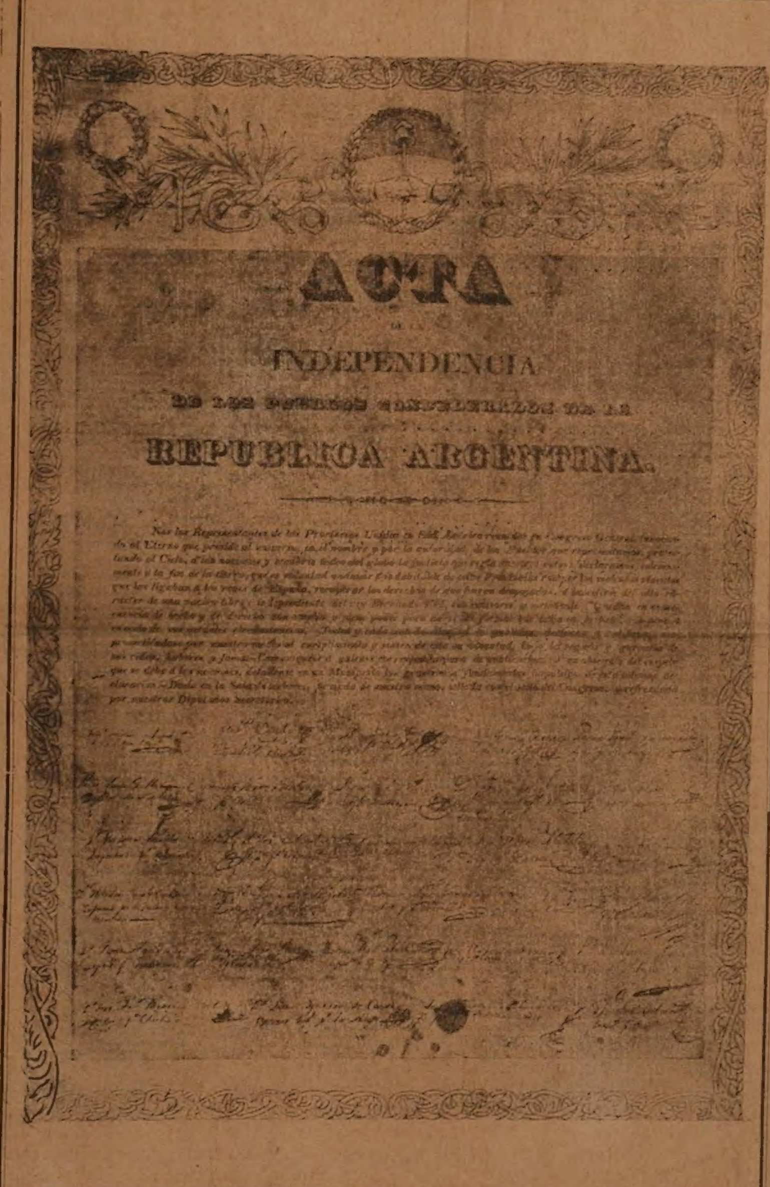
Tiene la ciudad hermosos parques,
nco estaciones de ferrocarril, abun
ntes tranvías y un servicio de te
fonos, cuya red alcanza más de 1.000
ómetros.

Su policía y su cuerpo de bomberos
ven en amplios cuarteles y están
ontados a imitación de los de Bue
s Aires. Las avenidas Roca, Ave
neda, Mate de Luna, Araoz y Sar
ento son amplias y con hermosa ve
tación. En la catedral se guarda co
reliquia histórica una gran cruz
quebracho que hicieron los espa
les para el acto de la fundación de
ciudad.

Abundan también los establecimien
s sanitarios, hospitales y asilos.

La plaza de la Independencia ofre
en las noches de primavera, a la
ora en que se ha retirado la gente,
los clubs y hoteles cierran sus puer
s, un aspecto maravilloso, que hace
cordar las decoraciones de los cuen
s de hadas.

El ambiente impregnado de perfu
e ensancha los pulmones, obligándo
s a una aspiración más frecuente.
os focos eléctricos reflejan su luz en
n suelo blanco. La atmósfera es cá
lida y bochornosa, atravesada de vez
en cuando por ráfagas de fresca bri
sa.



ACTA

DE LA

INDEPENDENCIA

[illegible]

REPUBLICA ARGENTINA.

Nos los Representantes de las Provincias Unidas en Sud América reunidos en Congreso General, [illegible] al Eterno que preside al universo, en el nombre y por la autoridad de los Pueblos que representamos, [illegible] [illegible] Dada en la Sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso, y refrendada por nuestros Diputados secretarios.

Parece que por un capricho de la Naturaleza acaba de nevar. Amplios espacios están cubiertos con un manto blanco. Y cuando la extrañeza del espectáculo hace inclinarse al observador para tocar la nieve, encuentra sus copos tibios, carnosos y de un contacto igual al de la seda. Son pétalos de azahar, que la brisa ha hecho caer de los árboles.

El vecindario culto de Tucumán siente marcada afición por las letras y las artes.

Sus periódicos son de los más importantes que se publican en las provincias argentinas. Uno de ellos El OOrden, goza de gran popularidad y puede compararse con muchos de Buenos Aires. Existen dos bibliotecas públicas sostenidas por particulares. Una de ellas, la más concurrida, se titula "Biblioteca Sarmiento", y la otra, "Bi-

za de la Independencia, acaba de ser demolido, instalándose el gobierno de la provincia en un amplio palacio de construcción reciente.

blioteca Alberdi". Poseen ambas muchos miles de volúmenes, que los socios pued enllevarse a domcilio, en sus salones se celebran veladas literarias conferencias y otras fiestas de cultura.

Como dice un geógrafo argentino, la ciudad de Tucumán es "la más cuidad de todas las del Norte".

Su población ha crecido de un modo pasmoso. Hace veinte años no tenía más que 25.000 habitantes; hoy cuenta con más 92.000, y su vecindario sigue creciendo.

Este desarrollo se refleja en la edificación, sustituyendo las construcciones modernas, de agradable aspecto, a las monótonas casas coloniales.

El antiguo cabildo, situado en la pla

La provincia de Tucumán se divide en tres zonas vegetales: la del monte, que comprende la parte llana de la provincia hasta las faldas de la sierra; la subtropical, que empieza en esas faldas y continúa en los valles, y la de la puna, que abarca las laderas del Aconquija y sus valles más elevados.

En la zona subtropical están las selvas de que ya hablamos, notables por el tamaño de su arbolado, el espesor de su follaje y la multitud de plantas trepadoras, que se agarran a los troncos, trasladándose de unos a otros. El cedro, el nogal y el algarrobo abundan mucho en estas selvas.

La agricultura se extiende por la llanura y los valles, pasando sus cultivos desde la vid, las hortalizas y los frutales de origen europeo, al café, el tabaco y el algodón.

En algunos distritos se aprovechan las tierras sumergidas para el cultivo del arroz.

Grandes obras de irrigación han aumentado el área agrícola de la provincia. Existen numerososo y extensos canales que riegan muchos miles de hectáreas.

La industria de la caña de azúcar fué implantada por los españoles procedentes del Perú en 1767. Se cultiva en otras provincias, Salta, Jujuy y Santiago del Estero, y en los territorios de Formoso, Chaco y Misiones; pero es en Tucumán, especialmente donde ha llegado a alcanzar mayor desarrollo.

Existen en esta provincia unos 40 ingenios, que trabajan todos los años. En sus campos se cultivan cuatro especies de caña; la de Batavia, llamada "morada rayada", qu es la más abundante, por resistir mejor el frío y adaptarse a las condiciones del clima; la "violeta de Batavia", menos cultivada por su rápida degeneración, pero que en los primeros años ofrece mayor riqueza sacarina; la caña española o criolla, que se va extinguiendo rápidamente, por ser muy delicada y apta únicamente para tierras muy cálidas y la llamada "caña de la India" [illegible] y tierna, pero exige grandes cuidados.

El gobierno nacional defiende la producción azucarera con leyes proteccionistas y con una prima de exportación. Esto último da lugar a que en naciones cercanas, como la República Oriental, se venda el azúcar argentino más barato que en la misma azucarera Argentina.

La industria azucarera proporciona gran movimiento a las cinco compañías de ferrocarril: Noroeste Argentino, Central Norte, Central Córdoba, San Cristóbal y Buenos Aires y Rosario, que tienen sus estaciones en Tucumán

Esta industria del azúcar ha dado origen a fortunas fabulosas, y todavía los dueños de ingenio se quejan de que el gobierno no los protege bastante.

El cultivo de la caña, implantado, como ya dijimos, a mediados del siglo xviii, decayó a principios del xix, por efecto, sin duda, de las convulsiones morales que sufría el país. El presbítero Colombres volvió en 1821, a cultivar la caña y renació la industria azucarera, pero en una forma rudimentaria y primitiva.

Los ingenios eran pequeñas casas con un trapiche de madera, que extraía el azúcar imperfectamente. A partir de [illegible] empezó el verdadero movimiento productor. No había ferrocarriles, y los primeros ingenios tuvieron que traer su maquinaria desde el puerto de Rosario, en carretas tiradas por bueyes.

La construcción de vías férreas aceleró la industria azucarera. Cuando el ferrocarril hubo facilitado la importación de maquinarias y la exportación de productos, se multiplicaron los ingenios, progresando la industria azucarera hasta llegar a la prosperidad que disfruta actualmente.

Los principales centros de población de la provincia de Tucumán son: Monteros, que figura como la segunda ciudad; Lul es,Chiglilgasta, Tafí, Famaillá, Bella-Vista, Colalao y otras que reflejan en su crecimiento el desarrollo de la capital.

Tafí goza fama por sus quesos, muy exquisitos y buscados a causa de su sabor y sus condiciones nutritivas. Esta excelencia se atribuye a la bondad de sus pastos y a la condición de sus tierras.

La ciudad de Tucumán ha sido llamada por los poetas "Sepulcro de la tiranía", con motivo de la victoria que alcanzó Belgrano, en 1812, sobre las tropas realistas, y "Cuna de la libertad", por la Asamblea de 1816, En 1831 el famoso Quiroga, con sus hordas de gauchos, venció en ella a las tropas mandadas por Lamadrid, siendo esta victoria un golpe de muerte para los unitarios y una consolidación de la era mal llamada federal, que sirvió para entronizar el despotismo de Rosas.

En todo el territorio argentino sólo hay una provincia que se iguale con la de Tucumán en movimiento industrial la de Mendoza.

Tucumán es rica por la caña de azúcar y Mendoza por la viña.

FIN